

Modalidad Abierta y a Distancia





Formación de la Persona y Desarrollo Profesional Docente

Guía didáctica





Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades

Departamento de Ciencias de la Educación

Formación de la Persona y Desarrollo Profesional Docente

Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
Educación Inicial	VIII

Autora:

Villalta Córdova Bertha María



Asesoría virtual www.utpl.edu.ec

Universidad Técnica Particular de Loja

Formación de la Persona y Desarrollo Profesional Docente

Guía didáctica Villalta Córdova Bertha María

Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda.
Telefax: 593-7-2611418.
San Cayetano Alto s/n.
www.ediloja.com.ec
edilojacialtda@ediloja.com.ec
Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-39-400-2



Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-Compartirlgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). Usted es libre de Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Índice

1.	Datos o	le información	7
	1.1.	Presentación de la asignatura	7
	1.2.	-	7
	1.3.	Competencias específicas de la carrera	7
	1.4.	Problemática que aborda la asignatura	8
2.	Metodo	ología de aprendizaje	9
3.	Orienta	ciones didácticas por resultados de aprendizaje	10
Pr	imer bin	nestre	11
Re	sultado	de aprendizaje 1	11
Co	ontenido	s, recursos y actividades de aprendizaje	11
Se	mana 1		12
Ur	nidad 1.	La formación del profesorado en educación en valores	12
	1.1.	El valor de lo moral	12
	Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	13
Se	mana 2		15
	1.2.	Perfil del profesorado	15
	Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	16
	Auto	pevaluación 1	17
Se	emana 3		19
Ur	nidad 2.	Propuesta de un programa de formación de profesorado en	
		educación en valores	19
	2.1.	La formación inicial y permanente del profesorado	19
	Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	22
Se	emana 4		23
	2.2.	Por qué educar en valores en los centros escolares. Qué significa educar en valores	23
	Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	25
	Auto	pevaluación 2	26

Semana	5	29
Unidad 3	Currículo, estrategias de educación en valores y desarrollo del juicio moral	29
3.1	. Cómo se puede construir un currículum y estrategias para educar en valores	29
Ac	tividades de aprendizaje recomendadas	31
Semana	6	31
3.2	2. Cómo desarrollar el juicio moral	31
Ac	tividades de aprendizaje recomendadas	33
Au	toevaluación 3	35
Semana	7 y 8	37
Ac	tividades finales del bimestre	37
Segundo	bimestre	38
Resultad	o de aprendizaje 1	38
Contenid	os, recursos y actividades de aprendizaje	38
Semana	9	39
Unidad 4	El desarrollo de la perspectiva social, la empatía, el problema de la coherencia y análisis crítico de la realidad	39
4.1	. El desarrollo de la perspectiva social, la empatía y la coherencia entre el juicio y la acción moral	39
Ac	tividades de aprendizaje recomendadas	41
Semana	10	42
4.2	2. Estrategias para el análisis crítico de la realidad y el papel del profesorado ante los valores socialmente comprometidos	42
Ac	tividades de aprendizaje recomendadas	43
Διι	toevaluación 4	45

Se	mana 1	1	48
Ur	idad 5.	La evaluación y el diseño de un proyecto de educación en valores	48
	5.1.	La evaluación en la educación en valores (p. 165-189)	48
	Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	50
Se	mana 1	2	50
	5.2.	Diseño de un proyecto de educación en valores, según los valores institucionales de la UTPL y de la institución en donde el docente trabaja	50
	Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	52
	Auto	pevaluación 5	54
Se	mana 1	3	56
Ur	idad 6.	La Carta Magna (Constitución de la República del Ecuador), ciudadanía y democracia	56
	6.1.	La Carta Magna	56
	Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	58
Se	mana 1	4	58
	6.2.	Ciudadanía y democracia	59
	Acti	vidades de aprendizaje recomendadas	62
	Auto	pevaluación 6	63
Se	manas '	15 y 16	66
		vidades finales del bimestre	66
		nario	67
		0	73
		ncias bibliográficas	74 76
	AHEXOS		<i>,</i> n



1. Datos de información

1.1. Presentación de la asignatura



1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- 1. Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo
- 2. Orientación a la innovación y a la investigación
- 3. Pensamiento crítico y reflexivo
- 4. Trabajo en equipo
- 5. Compromiso e Implicación Social
- 6. Comportamiento ético
- 7. Organización y planificación del tiempo

1.3. Competencias específicas de la carrera

 Investigar problemas actuales de la educación de la primera infancia y proponer soluciones que contribuyan al perfeccionamiento del trabajo con los niños, la familia y la comunidad.

- 2. Emplear estrategias para trabajar las diferentes manifestaciones artísticas, desarrollo del pensamiento y la potenciación de la creatividad en los niños de 0 a 6 años.
- 3. Desarrollar y generar estrategias, técnicas y métodos de enseñanza innovadores y eficaces de la trasmisión del conocimiento a niños de 0-6 años.
- Reconocer y caracterizar las particularidades anatomo fisiológicas y psicológicas del niño en la primera infancia y la incidencia en su desarrollo.
- 5. Utilizar estrategias para integrar a las familias y a la comunidad en el proceso educativo de los niños y niñas para lograr su formación como agentes educadores responsables.
- 6. Diseñar y elaborar material didáctico creativo y pertinente a las necesidades y contenidos.

1.4. Problemática que aborda la asignatura

Una de las tensiones surge de la limitada pertinencia de los aprendizajes frente a las dinámicas sociales, pues no responden a la solución de problemáticas de su contexto, sino se focaliza en la apropiación mecánica de los contenidos sin articulación. Es necesario, una nueva gestión del conocimiento a través de redes abiertas donde se involucre a los ciudadanos en un campo amplio como la política pública y los escenarios laborales específicos. Una de las actividades prioritarias es la comunicación dialógica que permiten generar investigación-acción encaminada a diseñar proyectos comunitarios y emprendizajes, donde se

involucren los actores educativos entre escuela-familia-comunidad, desarrollando procesos efectivos de vinculación, para la aplicación de los principios del Buen vivir e interacciones positivas.

Además, la formación se ha focalizado en el campo profesional desconociendo a la persona que aprende como un ser humano íntegro que requiere consolidar su proyecto de vida y construir su identidad en la interrelación con la cultura y la naturaleza, partiendo del respeto a la dignidad humana, la libertad y la convivencia armónica y pacífica.



2. Metodología de aprendizaje

En el sistema de estudios a distancia, desde una metodología activa y muy personalizada cada estudiante revisa los materiales bibliográficos y tecnológico-virtuales que el profesor autor prepara en cada asignatura para que, desde la autodisciplina, pueda sistematizar la información de manera que, a través de la lectura literal, inferencial y crítico-valorativa, pueda emprender en el estudio y análisis de los diversos documentos bibliográfico-virtuales para que emprenda en las tareas puntuales que le corresponde desarrollar desde la labor tutorial: asíncrona y síncrona.

De esta manera, se espera que, con las herramientas de la argumentación racional y coherente esté en condiciones de responder frente a las diversas actividades, ejercicios y planificación de trabajos que, desde la concepción teórica, es posible aplicarlos en el aula y en la vida práctica que esta asignatura le exige al profesional de educación inicial en su diaria cotidianidad de educador.



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje

El material bibliográfico virtual con el que va a estudiar en el presente periodo académico hace referencia a la guía didáctica virtualizada denominada **Formación de la persona y desarrollo profesional,** el cual contiene la información teórica y práctica necesaria para el estudio de esta asignatura.

A más de la guía didáctica virtualizada, existe el texto básico virtualizado, denominado *La formación del profesorado en educación en valores*, de autoría de María Rosa Buxarrais, que lo estudiará de conformidad con los lineamientos que se describen en esta guía y en el plan docente de la presente asignatura.

Otro recurso virtual que le va a ser muy útil, porque forma parte de los contenidos de esta materia, es la Carta Magna, es decir, la Constitución de la República del Ecuador, además de otros recursos y sugerencias de lecturas con los enlaces respectivos que realizará a su debido tiempo.

De esta forma, y con las estrategias que usted tenga para estudiar de manera significativa y para la obtención de buenos resultados, es de fundamental importancia que establezca un horario de manera disciplinada para que pueda hacerse eco de las tres actividades de aprendizaje que de manera obligatoria constan en el plan docente: aprendizaje en contacto con el docente (ACD), aprendizaje práctico-experimental (APE) y aprendizaje autónomo (AA). Recuerde que en cada uno de esos componentes existen, para cada semana, actividades recomendadas y cuestionarios autoevaluativos.

Le recuerdo, también, responder la **autoevaluación** que consta al término de cada unidad, la cual contiene enunciados de selección que le ayudarán a retroalimentar los conocimientos más destacables de los cuales tiene que apropiarse significativamente para que los resultados de aprendizaje sean cognitiva, lingüística, pedagógica y humanísticamente, los más idóneos.

También se recomienda que haga uso de los medios tecnológicos, en especial de la plataforma EVA-CANVAS para que realice sus consultas al profesor autor o tutor de la asignatura, de manera que pueda entablar un diálogo fructífero a partir de las inquietudes, novedades, dudas, aportes y preguntas que usted tenga sobre esta disciplina académica.

En lo que respecta a las evaluaciones es oportuno indicar que existen dos evaluaciones parciales por bimestre, las cuales se encuentran alojadas en la plataforma, y que se responden en línea; de igual manera, existen las evaluaciones presenciales obligatorias que se rinden al final de cada bimestre, en el lugar de evaluaciones señalado por cada uno de los centros universitarios, o en línea. También hay una evaluación de recuperación al final del ciclo de estudios, en caso de no haber cumplido con el puntaje mínimo establecido para aprobar la asignatura.

Para concluir con estas breves recomendaciones en torno a los resultados de aprendizaje, algunos de los aspectos que debe considerar en el desarrollo de las diversas actividades, son: originalidad, creatividad, responsabilidad, autodisciplina, espíritu crítico y ético.



Primer bimestre

aprendizaje 1

Resultado de • Ejerce sus derechos y obligaciones ciudadanas de forma responsable y comprometida.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

Cada uno de los contenidos, recursos y actividades de aprendizaje deben ser estudiados y desarrollados de conformidad con el resultado de aprendizaje propuesto. De lo contrario, no tiene mayor sentido el estudio de esta disciplina. Se trata, por lo tanto, de lograr un estado consciente en el que sea factible interiorizar en los ámbitos cognitivos, lingüísticos, axiológicos, fenomenológicos y hermenéuticos para que sea posible una debida canalización de los resultados de aprendizaje que se deben fraguar significativamente para que las actitudes personales y profesionales sean trascendentes desde el estudio riguroso y efectivizado desde los componentes de aprendizaje práctico-experimental y autónomamente realizables.

11

Epígrafe 1. La dignidad

La dignidad le es intrínseca a la persona humana en razón de lo que es específico de su naturaleza: su ser espiritual. Esta dignidad es más que moral, más que ética, más que psicológica, esta dignidad le es al ser humano constitutiva, su naturaleza es ontológica. Esta dignidad ontológica no se la puede dar él a sí mismo, ni podemos hacerla depender de su vida moral, tampoco se la puede dar el Estado -como sucedía en Roma- o la sociedad, aunque a estos les corresponda reconocerla y vigilar para que no haya violaciones. (Rodríguez Guerro, 2013, pp. 20-21)



Semana 1

Unidad 1. La formación del profesorado en educación en valores



1.1. El valor de lo moral

Abrimos esta primera semana de estudio con una reflexión antropológica en torno al valor de lo humano desde el ángulo de su moralidad; se trata del capítulo intitulado "El valor de lo moral", de autoría de Galo Guerrero Jiménez (2012, pp. 21-39), profesor emérito de la UTPL.

Este capítulo lo encuentra en el anexo 1 de esta guía didáctica: El valor de lo Moral. Léalo íntegramente.

El Valor de lo Moral.

En él va a encontrar algunos temas de estudio que hacen alusión al valor de lo moral desde una perspectiva ético-antropológica, y desde:

Una mirada inteligente hacia nuestro interior para que valoremos nuestro entorno familiar, cultural, educativo y emocional [el cual] nos ayuda a convertir lo inmediato en acogedor y agradable. Si la monotonía nos abruma, se anula nuestra capacidad de realización ante la realidad exterior; la capacidad de trascender no aparece, y se corre el riesgo de que nuestras acciones humanas no se revistan de ese trasfondo ético que siempre es necesario para que sea la transparencia la que dé paso a la verdad en cada acto humano. (Guerrero-Jiménez, 2012, p. 21)

En este sentido, respetable estudiante, aprópiese de la lectura literal e inferencial de los siguientes temas: el valor de lo humano, el hombre como ser moral, el valor de la cultura, la ignorancia moral, la conducta del perfeccionismo, la proyección de la dignidad humana y estar en el mundo; temática que, en el capítulo en referencia la va a encontrar para que la reflexione y pueda asumir un compromiso de vida en coherencia con lo que desde esta propuesta humanística sí es factible asumir si la voluntad, la interiorización y desde nuestra hechura cultural, emprender en actitudes axiológicas, cada vez más perfectibles para una efectiva realización personal y profesional y, como siempre, en consonancia con el prójimo, al cual nos debemos socialmente.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Las actividades que a continuación le planteo, son para que las desarrolle de manera autónoma, después de haber estudiado la temática de esta primera semana de estudio en torno a "El valor de lo moral". Por lo tanto, su punto de vista desde el ámbito socio-hermenéutico-cultural, estético, metacognitivo, metalingüístico y ecológico-contextual, serán de enorme responsabilidad para que aprenda a inferir y a valorar críticamente la formación de la persona y su desarrollo profesional en el campo de la docencia.

- Elabore dos argumentos: uno lógico y otro emotivo, indicando si el epígrafe 1 acerca de la dignidad se relaciona con el capítulo de "El valor de lo moral".
- Elabore una relatoría (de 300 palabras) acerca del capítulo de "El valor de lo moral". Recuerde que la relatoría tiene seis pasos:
 - 1. Se describe sintéticamente el texto leído.
 - Se extrae la tesis o las ideas esenciales.
 - 3. Se presentan los argumentos que sustentan la tesis o las ideas principales.
 - 4. Se escribe un aporte personal: el estudiante lector toma posesión argumentando frente a la tesis e ideas centrales del texto.
 - 5. Se puntualizan observaciones sobre el texto: en este apartado el relator expone las apreciaciones que el texto le haya podido generar en relación con el estilo, su lectura, su densidad o cualquier otro aspecto que considere importante manifestar.
- 3. Se describen las referencias citadas: al menos debe acudirse a dos fuentes (Moreno et al., p. 16).
 - De esta manera, usted pondrá en práctica todo su componente intelectual en vista de que la relatoría solo es posible si se ha leído desde la mejor comprensión literal e inferencial. No olvide de ponerle un título a la relatoría, y luego sí, empieza a desarrollarla en torno a los seis pasos aquí indicados. (Guerrero-Jiménez, 2020, pp. 72-73)
- 4. Escuche y observe el video: "¿Qué son los valores morales y cuáles son sus características? (con ejemplos)" e indique en qué se relaciona con el capítulo "El valor de lo moral".
- 5. Exprese su criterio inferencial en torno al video del numeral 3.
- Lea el artículo "Ética y moral. Una mirada desde la gerencia pública", de Yolimar Vilchez, e indique qué elementos son los más destacables para que ética y moralmente los pueda asumir un profesional de la docencia.



1.2. Perfil del profesorado

Este tema lo encuentra en el texto básico digital *La formación del profesorado en educación en valores*, de María Rosa Buxarrais (2020), dentro del capítulo I: "La formación del profesorado en educación en valores" (pp. 9-24). La unidad d e lectura correspondiente a esta semana 2 se denomina "Perfil del profesorado".

En esta unidad se destacan algunas ideas esenciales que es necesario que usted las dedique a una reflexión que sirva para ser aplicable en su vida personal y profesional, tales como:

¿Cuándo educamos moralmente a la persona? ¿Qué sucede cuando se desarrolla una competencia moral? ¿Qué tiene que ver la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad como estrategias educativas?

¿La unidad leída teoriza sobre cuestiones filosóficas o apela a una propuesta de formación del profesorado?

¿Qué criterio le merecen los interrogantes que aparecen en la página 11?

¿Los cursos de ética profesional han servido para un desarrollo de la conciencia social crítica? ¿Los profesores están en condiciones de permitir a los alumnos la construcción de su propio yo?

¿El perfil del profesorado que se describe en esta unidad cumple con las expectativas trazadas por usted? Reflexione al respecto, fijando su atención en las diferentes capacidades que se describen en la etapa de la educación moral y las consideraciones previas de supervivencia, convivencia familiar y afectiva y la calidad de vida.

Además, considere las características y funciones del profesorado, prestando atención a las diferentes capacidades: crear un ambiente escolar adecuado, crear situaciones que planteen problemas y contradicciones, escuchar, aconsejar, construir un modelo teórico propio adaptado a la situación educativa concreta, capacidad de animación grupal, capacidad de trabajo, capacidad de neutralidad pedagógica, capacidad para diseñar

actividades particulares, capacidad para dirigir discusiones morales, para poseer un autoconcepto ajustado y positivo, para afrontar situaciones conflictivas, potenciar situaciones de interacción entre iguales, en fin, todo un clima de auténtica cooperación en el que usted, conforme avance en la lectura literal e inferencial, debe pensar para sí en cuanto a considerar si usted está en capacidad de asumir coherentemente todo este bagaje de características y funciones del profesorado para aplicarlas en el aula y en todo ambiente educativo en calidad de profesional de la educación.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para fortalecer su aprendizaje, le invito a participar desarrollando las actividades que se describen a continuación:

- 1. Elabore un cuadro sinóptico del capítulo 1: "Perfil del profesorado".
- 2. Elabore dos argumentos: uno de autoridad y otro de ejemplaridad sobre el "Perfil del profesorado".
- 3. ¿Cuáles son las dificultades que usted cree que se pueden generar para poner en práctica un adecuado "Perfil del profesorado" en el aula?
- Lea el artículo "Perfil del docente en el enfoque basado en competencias", de Margarita María Álvarez y elabore una reseña de aproximadamente 200 palabras.
- 5. Elabore un cuadro comparativo tomando en cuenta el capítulo 1: "Perfil del profesorado" y el artículo de Margarita María Álvarez: "Perfil del docente en el enfoque basado en competencias".

Estimados estudiantes, Una vez que procedieron a dar respuesta a las actividades de aprendizaje recomendadas en la semana 1 y 2 correspondientes a la unidad 1: La formación del profesorado en educación en valores, les encarezco que respondan el siguiente cuestionario que tiene la finalidad de constatar su nivel de avance y comprensión de la temática estudiada en estas dos primeras semanas de estudio de esta asignatura.



Autoevaluación 1

- Una mirada inteligente hacia nuestro interior para que valoremos nuestro entorno familiar, cultural, educativo y emocional nos ayuda a convertir lo inmediato en:
 - a. Acogedor y agradable.
 - b. Urgente y elegante.
 - c. Lamentable e inoportuno.
- 2. Fundamentalmente, nuestra constitución humana es la de ser seres:
 - a. Racionales.
 - b. Morales.
 - c. Especiales.
- 3. La lengua, la religión, la ideología, la praxis, la educación, la ciencia, el arte, las costumbres, son componentes esenciales:
 - a. De la inteligencia cognitiva.
 - b. De nuestra formación permanente.
 - c. De toda cultura.
- 4. Desde la ignorancia moral no se puede ver las cosas como son, ni aparece la fortaleza ni la voluntad para amar o para evolucionar:
 - En santidad.
 - b. En el espíritu.
 - c. Sexualmente.
- 5. Al elegir un nivel de vida hay una manera de saber:
 - a. Habitar.
 - b. Supervivir.
 - c. Trabajar.

- 6. Estar en el mundo, vivir en él es complejo, pero enormemente satisfactorio cuando se ha podido evitar la tortura de una vida:
 - a. Con objetivos.
 - b. Sin objetivos.
 - c. Con ideales.
- 7. En Ecuador, los cursos de ética profesional para docentes:
 - a. Son los que más se planifica.
 - b. Esencialmente, se imparten para darles una conciencia social crítica.
 - c. Son casi inexistentes.
- 8. El perfil del profesor deberá tener la disposición necesaria para adecuarse a las mutaciones permanentes que afectan al modelo de intervención propuesto para adecuarlo:
 - a. Al aula.
 - b. A los gobiernos de turno.
 - c. A la sociedad.
- Los cuatro dominios de capacidad: cognitiva, empática, juicio moral y autorreguladora, corresponden preferentemente a la etapa de la educación:
 - a. Curricular.
 - b. Pedagógica.
 - c. Moral.
- 10. Una de las características y funciones del profesorado, consiste en hacer posible en los alumnos:
 - La capacidad de escuchar, de aconsejar y de ayudar en la formación para crear situaciones que planteen problemas y contradicciones.
 - b. La sumisión, la obediencia y el aprendizaje de memoria.
 - La construcción de un modelo teórico totalmente alejado de las situaciones educativas concretas.

Ir al solucionario



Unidad 2. Propuesta de un programa de formación de profesorado en educación en valores



2.1. La formación inicial y permanente del profesorado

En consonancia con el estudio de las semanas 1 y 2, se vuelve fundamental la formación inicial y permanente del profesorado para que pueda enfrentar los retos que el desarrollo social, científico y humanístico exige con más perseverancia en el mundo de la educación escolarizada.

Esta unidad, entonces, motivo de estudio acudiendo al texto básico desde las páginas 25 a 71, le permitirá a usted, querido estudiante, apropiarse de las ideas básicas en torno a esta formación inicial y permanente para elaborar diversos materiales para trabajar en el aula con los alumnos bajo su responsabilidad, temas sobre la educación en valores, multiculturalismo y/o interculturalismo, la construcción social de género, los conflictos intergeneracionales, ecología y medio ambiente, participación y ciudadanía, los modelos sociales que transmiten los medios de comunicación y las fases, criterios y precauciones en un programa de educación en valores.

Y así, conforme avance en la lectura del texto básico, podrá entrar en el análisis de expectativas y necesidades para que usted se dé cuenta cómo trabaja con sus alumnos según sea su forma de percibir el mundo en general, el suyo y el de sus alumnos. Por ejemplo, las fases que tiene un programa de formación contando con la colaboración de expertos, la puesta en común de las experiencias realizadas y, ante todo, que usted sienta la necesidad de capacitarse permanentemente, tal como lo hace un médico y de otras profesiones que, por ejemplo, su formación, a más de la lectura de temas inherentes a su profesión, lo hacen a través de conferencias, seminarios, cursos, ponencias, grupos de trabajo colegiado y de diversas jornadas científicas, pedagógicas, filosóficas y de la formación de la persona para un adecuado desarrollo profesional que bien puede emprender un profesional de la educación.

En otra parte del texto básico, concretamente, a partir de la página 58, podrá apreciar cómo se elabora un proyecto educativo de centro integrando la educación en valores.

En el siguiente cuadro se recoge las fases que debe abarcar un proyecto de educación moral considerando las condiciones de contexto de cada institución educativa.

Tabla 1. Fases de un proyecto de educación moral

Nro.	FASES
01	Discusión en grupo
02	Debate sobre el currículum
03	Análisis de las prioridades formativas o instructivas
04	Participación en actividades de autoconocimiento
05	Análisis en grupo de cuestiones conflictivas
06	Diagnóstico del grado en el que se activan en el alumnado las dimensiones de su personalidad moral
07	Evaluación en función del diagnóstico del estado inicial de los objetivos que se pretenden alcanzar en cada una de ellas estableciendo indicadores que permitan determinar su logro en cada etapa del sistema educativo.

Si usted, señor estudiante, interioriza estas fases, las analiza, las discute y, ante todo, las pone a consideración del centro educativo para las observaciones y aportes del caso, habrá dado el primer paso para la consolidación de un proyecto real, efectivo, útil y consistente para el

desarrollo de una práctica axiológica en todos los estamentos personales, de aula y socio-culturales.

En la página 61 del texto básico, y para robustecer el proyecto educativo en valores, consta el tema sobre "Elaboración de materiales" curriculares con sus características didácticas y con los pasos a seguir para poder diseñarlos a través de fichas que contienen, por ejemplo: área curricular, edad, nivel, tema, dimensiones de la personalidad moral, objetivos, y con el debido proceso en la utilización de técnicas o estrategias a utilizar, duración (tiempo), organización del grupo, materiales a utilizar, descripción del material, metodología de aplicación y evaluación de la actividad.

Incluso, con el ánimo de fortalecer la capacidad del trabajo colectivo, se insinúan varias técnicas que, por supuesto, en nuestro medio son muy conocidas, como las que la autora del texto básico anota: las discusiones breves en grupo de dos, máximo 3. La rueda de intervenciones, el trabajo en pequeños grupos, la lluvia de ideas, el trabajo de comisiones, las dramatizaciones, las citas (Buxarrais, 2020).

Finalmente, esta tercera semana de estudio, concluye con el tema de la "Investigación para la innovación" que, en el texto básico (p. 79), la autora propone una formación en el campo de la investigación-acción, de manera que el profesor pueda informar de su práctica educativa -sobre todo desde la utilización de métodos cualitativos- en la educación en valores que utiliza en su aula.

A su vez, este tipo de investigación-acción puede ayudar al profesor para que no trabaje como a él se le ocurra, sino que, desde el desarrollo de estrategias y métodos le permitan actuar de un modo más adecuado, pertinente y pleno en realizaciones bajo contextos vivenciales en cada comunidad de trabajo áulico. Al respecto, la autora recomienda trabajar con el método de la **observación participante**, en virtud de la validez etnográfica que tiene para compenetrarse en las experiencias de los demás. También el caso de **la entrevista** es muy útil para entender el significado de las acciones morales que se llevan a cabo, siempre y cuando el entrevistador sepa crear un clima adecuado con su entrevistado. Asimismo, "**el diario** constituye un elemento básico para comunicarse y compartir ideas con los miembros del grupo, para la autorreflexión y como repertorio de experiencias educativas" (Buxarrais, 2020, p. 69) que cada profesor podría llevar a cabo de la manera que mejor crea oportuna.

A continuación, le presento un video elaborado por la profesora Mary Cruz Aguilar (2020), intitulado "Los valores humanos explicado para niños de nivel inicial y primaria".

Aquí, la profesora les explica a los niños algunos valores que pueden ser asumidos a su corta edad: solidaridad, amor, tolerancia, responsabilidad, amistad y honestidad.

Y para que usted tenga una mejor concepción conceptual sobre el tema de la educación moral, los profesores Pedro Ortega Ruiz y Ramón Mínguez Vallejos, de la Universidad de Murcia, tienen publicado un artículo sobre "La educación moral, ayer y hoy" (2005).

En este artículo se analiza el proceso de la educación moral como desarrollo cognitivo, la educación moral como formación de hábitos virtuosos o educación del carácter y los nuevos ámbitos y nuevo discurso sobre educación moral; información que le puede ser muy útil para su formación personal y en consonancia con su quehacer docente, o con su futura profesión de educador para trabajar con niños que necesitan, a más de la información de la ciencia, la formación axiológica para un adecuado crecimiento dentro del ámbito de su mundo contextual.



Actividades de aprendizaje recomendadas

A continuación, le invito a desarrollar las actividades planteadas, que contribuirán a reforzar su aprendizaje:

- 1. Elabore una síntesis sobre lo estudiado en esta semana 3: "La formación inicial y permanente del profesorado".
- 2. Exprese un comentario crítico sobre "La formación inicial y permanente del profesorado.
- 3. Elabore una propuesta de formación permanente de capacitación docente en el campo de la educación moral.
- 4. Redacte una reseña sobre el video elaborado por la profesora Mary Cruz Aguilar (2020), intitulado "Los valores humanos explicado para niños de nivel inicial y primaria".

| 22 |

MAD-UTPL

5. Lea el artículo "La educación moral, ayer y hoy" y elabore un organizador gráfico.



Semana 4

2.2. Por qué educar en valores en los centros escolares. Qué significa educar en valores

La información para el estudio de la semana 4, cuyo tema "Por qué educar en valores en los centros escolares. Qué significa educar en valores", lo encuentra en el texto básico, pp. 75-96. Aquí encontrará varias circunstancias descriptivas y argumentativas, con respecto al subtema sobre "¿Por qué 'educar en valores' en los centros?" (pp. 75-79) tales como: Conflictos de valor. Progreso tecnológico y científico. Influencia que ejercen los medios de comunicación. La necesidad de apreciar, mantener y profundizar en la democracia. Algunas características socio-culturales de especial importancia pedagógica.

Y, en el subtema "¿Qué significa 'educar en valores'?", se hace referencia a varias circunstancias cognitivas: Concepción constructivista. Clarificación de conceptos, tales como: subjetivismo y objetivismo. ¿Qué son los valores morales? Educación moral como necesidad pedagógica. Objetivos de la educación moral. Modelos de educación moral basados en valores absolutos, valores relativos y basados en la construcción racional y autónoma de los valores.

Con respecto a la persona moral: dimensiones y componentes: el autoconocimiento, la autonomía, las capacidades de diálogo, la capacidad para transformar el entorno, la comprensión crítica, la empatía y la perspectiva social, habilidades sociales, el razonamiento moral. Los cinco componentes de la personalidad moral según M. W. Berkowitz: conducta, carácter, valores, razonamiento moral, y preguntas para la reflexión (p. 94), que sí sería bueno que, usted, querido/a estudiante, los desarrolle porque lo encaminan a inferir desde su realidad socio-educativo-cultural, y esto es sumamente saludable para el logro de nuestras percepciones crítico-valorativas para un adecuado desarrollo humanístico de nuestra personalidad y en el campo profesional de la docencia.

En consideración a esta sumilla, ahora sí, a leer detenidamente todas estas ideas base que constan desarrolladas en "Por qué educar en valores en los centros escolares. Qué significa educar en valores". Lo esencial no solo radica en saber en qué consiste cada temática, sino, fundamentalmente, cómo puede, usted, dejarse ayudar para que su formación profesional sea la más idónea en su centro educativo.

De ahí, el siguiente planteamiento: ¿Será que con la propuesta de estos elementos ya se adquiere una robusta personalidad moral? ¿Queda todo claro, o cree que hace falta seguir leyendo otros documentos en torno a cada una de las temáticas planteadas en el texto básico?

Por supuesto que, al respecto, hay mucha información con diversos enfoques, todas válidas para optar por la lectura de una de ellas, como la que a continuación le planteo para que disfrute, reflexione, cuestione, dialogue, hipotetice y la asimile cognitiva y lingüísticamente para que su realización personal y profesional sea un modelo de vida hoy y siempre.

El artículo "La ética y la moral: paradojas del ser humano", de autoría de Gloria Elena Betancur Jiménez (2016), profesora de la Universidad Javeriana, nos indica que:

El presente artículo tiene como objetivo repensar los conceptos de la ética y la moral hoy, conceptos que están de moda y se han convertido en un tema cotidiano y de preocupación en espacios públicos y privados y sobre los cuales se teje una serie de imaginarios en todos los niveles; se apela a ellos como remedio para todos los males, pero no se comprende su significación y su alcance. No es posible copiar los tratados sobre estos temas y aplicarlos a los sujetos hoy, es por ello importante replantearlos teniendo en cuenta las características de los sujetos posmodernos puesto que los grandes adelantos de la ciencia, la tecnología y el desarrollo del capitalismo ha generado un sujeto diferente. (2016, p. 1)

Así es que, léalo íntegramente y compárelo con los temas leídos en el texto básico para que aprecie cómo cada lectura nos ilumina, nos proyecta a nuevas realidades y posibles de asumirlas, desde luego, si uno se prepara axiológica y contextualmente para que así sea.

También le puede servir el video "La importancia de Educar en valores", de Simon L. Dolan (2018).

24

¿Qué reflexiones son las que se plantean aquí? ¿Está de acuerdo con ellas? ¿Cuáles son los beneficios personales que se adquiere cuando se asume una vida en valores?



Actividades de aprendizaje recomendadas

Le invito a desarrollar las actividades propuestas, mismas que contribuirán a fortalecer sus conocimientos sobre el tema estudiado:

- Elabore un cuadro sinóptico sobre el tema de la semana 4: "Por qué educar en valores en los centros escolares. Qué significa educar en valores"
- Escriba un ejemplo de cómo un docente puede ser modelo de educación moral frente a su familia, amistades y alumnos.
- 3. ¿Qué sucede en una institución educativa en donde no se eduque en valores, sino solo en transmisión de conocimientos? ¿Cuáles son las consecuencias nocivas que impactan en la familia y en la sociedad?
- 4. El artículo "La ética y la moral: paradojas del ser humano", de autoría de Gloria Elena Betancur Jiménez (2016), ¿es un ensayo o es un artículo científico? Razone su respuesta al menos con dos argumentos.
- ¿Está de acuerdo con las reflexiones del video "La importancia de educar en valores", de Simon L. Dolan (2018)? Destaque al menos dos de ellas y coméntelas críticamente.

Recuerde querido estudiante, que al responder a esta evaluación está dando fe de su interés por el estudio pormenorizado, literal, inferencial y críticovalorativo, tanto desde el punto de vista cognitivo y hermenéutico.



Autoevaluación 2

- Nuestra sociedad está viviendo, fundamentalmente, una crisis de carácter:
 - a. Ética.
 - b. Económica.
 - c. Política.
- 2. Buena parte de los motivos que impulsan a plantearse la educación en valores en la escuela lo constituyen la necesidad de apreciar, mantener y profundizar en la:
 - a. Ciencia.
 - b. Tecnología.
 - c. Democracia.
- 3. Algunas características socioculturales de especial importancia pedagógica, son:
 - a. La economía y la pandemia.
 - b. La violencia y la corrupción.
 - c. El desarrollo científico y tecnológico.
- 4. Educar en valores consiste en crear las condiciones necesarias para que, cada persona, descubra y realice la elección libre y lúcida entre aquellos modelos y aspiraciones que le puedan:
 - a. Llevar al poder político.
 - b. Conducir a la felicidad.
 - c. Generar prestigio, distinción y respeto.
- Desde la concepción constructivista se propaga aspectos de la cultura fundamentales para el desarrollo personal del alumno a nivel cognitivo y:
 - a. Social.
 - b. Deportivo.
 - c. Familiar.

- 6. Existen dos tendencias filosóficas que pretenden explicar el origen del valor:
 - a. Subjetivismo y objetivismo.
 - b. Democracia y moral.
 - c. Ciencia y arte.
- 7. Conseguir un tipo de persona moral implica incidir en los siguientes objetivos:
 - a. Comprender, respetar y construir normas justas de convivencia.
 - b. Planificar objetivamente el matrimonio y la familia.
 - c. Alcanzar potencialidades de científico e investigador.
- 8. El respeto a la autonomía personal, y la consideración de los temas conflictivos a través de un diálogo fundamentado se lo hace, especialmente, a través de:
 - a. El principio de alteridad.
 - b. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - c. La razón dialógica.
- 9. El artículo "La ética y la moral: paradojas del ser humano", de autoría de Gloria Elena Betancur Jiménez, tiene como objetivo:
 - a. Analizar el problema moral que está causando en todo el mundo el tema de la religión
 - b. Repensar los conceptos de la ética y la moral hoy, teniendo en cuenta las características de la posmodernidad.
 - c. Convencer a los lectores que la ciencia y la tecnología nos resolverán los problemas morales que hoy vive la humanidad por culpa de las redes sociales.

- 10. El video "La importancia de educar en valores", de Simon L. Dolan:
 - a. Reproduce textualmente muchos términos que constan en el texto básico de María Rosa Buxarrais.
 - b. Es elaborado por la Escuela de Valores de la Carrera de Educación Inicial de la UTPL.
 - c. Plantea una serie de reflexiones en valores familiares, escogiendo una serie de herramientas que al experimentarlas se convierten en la brújula para asumir una vida sana.

Ir al solucionario



Unidad 3. Currículo, estrategias de educación en valores y desarrollo del juicio moral



3.1. Cómo se puede construir un currículum y estrategias para educar en valores

Para esta semana de trabajo acudimos al texto básico desde las páginas 97 a 110. Aquí se analizan dos temas: "¿Cómo se puede construir un currículo de educación moral o en valores?" y "Estrategias para educar en valores en el aula".

En el primer tema, la autora señala que no se puede construir un currículo de educación moral sin acudir al diseño curricular que es el instrumento prescriptivo que marca las grandes intenciones educativas, de manera general.

El currículo de educación moral deberá atenerse a tres tipos de contenidos, tal como se muestra en el siguiente recurso:

Tres tipos de contenidos curriculares.

Con estos antecedentes, tome en cuenta las finalidades de la educación moral, los ámbitos temáticos, los elementos básicos para fundamentar el currículum y los materiales curriculares de educación moral que toman su punto de partida del contexto socio-cultural en el que se va a trabajar.

En lo que respecta a las "Estrategias para educar en valores en el aula" (p. 103), se enfatiza que se requieren una serie de técnicas y actividades para usarse dentro del aula y el autoconocimiento y clarificación de valores que ayudan a que el alumno realice un proceso de reflexión a través de tres fases: la selección, la estimación y la actuación.

En el texto básico también se plantean algunas preguntas para orientar la puesta en práctica de diálogos clarificadores, ejercicios autoexpresivos, cómo redactar frases inconclusas y algunos ejemplos para el profesorado, aplicación en el aula y cómo evaluar la actividad que, usted, querido estudiante, no debe dejar de leer aplicando las técnicas de lectura que considere más adecuadas, de manera que el estudio de esta subunidad sea el más clarificador para que pueda construir su propio currículo de educación moral según el contexto de la realidad socio-cultural de los alumnos que están o que estarán bajo su responsabilidad docente.

Y para que el estudio de esta semana sea más fructífero, lea el artículo "La educación en valores y su práctica en el aula", de José María Parra Ortiz (2003), profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

Aquí encontrará algunos subtemas tales como: El sentido de los valores en la educación, la crisis actual del sistema de valores, el problema de la selección de los valores, enfoques en la educación de valores, y requisitos que ha de cumplir una propuesta de educación en valores.

Además, observe el video sobre "Estrategias docentes para fomentar los valores en el aula", de Impartiendo Conocimientos UNID (2016).

Puede que estas estrategias le sean muy útiles, sobre todo, prácticas para fomentarlas en el aula con sus alumnos.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para fortalecer su aprendizaje, le invito a participar en las actividades descritas a continuación:

- 1. Indique, sucintamente, cuáles son las finalidades de la educación moral que se proponen en el texto básico.
- De los trece ámbitos temáticos que se proponen en el texto básico, escoja dos e indique sobre qué parámetros teóricos los desarrollaría.
- 3. Elabore un cuadro sinóptico del tema "Autoconocimiento y clarificación de valores"
- 4. Elabore un organizador gráfico del artículo "La educación en valores y su práctica en el aula", de José María Parra Ortiz (2003). Tome en cuenta los subtemas: El sentido de los valores en la educación, la crisis actual del sistema de valores, el problema de la selección de los valores, enfoques en la educación de valores, y requisitos que ha de cumplir una propuesta de educación en valores.
- 5. Elabore una reseña del video "Estrategias docentes para fomentar los valores en el aula", de Impartiendo Conocimientos UNID (2016).



Semana 6

3.2. Cómo desarrollar el juicio moral

Leer el contenido de este tema para esta semana de estudio es muy reconfortante aquí, en el texto básico (pp. 111-125), puesto que se presentan las pautas, es decir, la discusión de dilemas morales y el diagnóstico de situaciones en torno a cómo desarrollar el juicio moral desde dilemas morales hipotéticos y dilemas morales reales, con los cuales tenemos que poner en ejecución nuestro mejor componente humano desde el punto de vista axiológico para que, siguiendo el hilo argumental del texto básico, podamos trazar algunos lineamientos en torno a las fases en la discusión de dilemas morales en el aula en donde usted trabaja, o trabajará luego de su respectiva graduación en el campo de la docencia.

Por lo tanto, analice detenidamente cada una de las seis fases. Presentación del dilema. Lectura individual o colectiva. 2. Recapitulación. 3. Reflexión individual. 4. Exposición de la reflexión. 5. Discusión del dilema en grupos reducidos; y, 6. Resumen de posturas y soluciones. Pues, cada una le va a permitir a usted, estimado estudiante, llevar a cabo una tarea dilémica que crea oportuno analizar con sus alumnos.

A su vez, los métodos para orientar y favorecer la discusión moral, le van a permitir trabajar en la formación de grupos heterogéneos, en el ámbito del interrogatorio socrático y de liderazgo, con lo cual la aplicación correspondiente girará en torno a 4 elementos que el texto se los describe puntualmente: 1. Creación en el aula de un clima adecuado. 2. Como estrategia no obligar a nadie a emitir su opinión. 3. El planteamiento de otras cuestiones relacionadas con el conflicto; y, 4. Cómo detectar temas motivadores y elaboración de dilemas a través de 4 pautas que en el texto básico se señalan para elaborar un dilema moral.

A su vez, lo que implica el diagnóstico de situaciones, los procedimientos que se ponen en juego y la serie de preguntas para orientar el diagnóstico, siempre serán oportunos para e l análisis situacional.

Asimismo, la metodología de aplicación, la aplicación en el aula, la elaboración de nuevos materiales y las pautas para la redacción de diagnósticos de situaciones cierran el ciclo de este tema sobre "Cómo desarrollar el juicio moral: la discusión de dilemas morales y el diagnóstico de situaciones" que, en el texto básico se describen con la debida sustentación argumentativa como para que usted, querido estudiante, esté en condiciones de asumir una práctica axiológica, hermenéutica y antropológico-ética en el contexto no solo del aula, sino de la comunidad a la cual usted se debe universitaria, familiar, ocupacional y/o profesionalmente.

Bajo estas consideraciones conceptuales evidentes en el texto básico, acuda a la lectura reposada, analítica, inferencial metacognitiva y metalingüísticamente asumida del tema que en forma de artículo "Discusión de dilemas morales y desarrollo progresivo del juicio moral", presenta Isabel Carrillo.

En este artículo, es necesario que repare en el acápite de entrada que tiene este manuscrito:

La técnica de discusión de dilemas se presenta en el marco de las teorías cognitivo-evolutivas, haciendo referencia a la teoría de los estadios morales que establece Kohlberg. Se presenta un dilema dirigido en especial a los alumnos del tercer nivel de la Educación Primaria, ofreciendo, asimismo, prototipos de actividades para otros tramos educativos. (Carrillo, 1992)

Acuda, también, al siguiente video: "6 dilemas morales que te pondrán en aprietos. ¿Qué harías tú?", de Mr. Rayden (2016).

En efecto, ¿qué haría usted en los casos presentados para no entrar en aprietos?



Actividades de aprendizaje recomendadas

Cada una de las actividades que semanalmente he recomendado, debe hacerlas porque son las que validan el adentramiento en el proceso cognitivo de esta materia y testifican que usted está leyendo, no para cumplir una actividad sino para aprender a formarse en el plano de la formación moral que esta disciplina exige de usted, con el aplomo que le caracteriza para estudiar con disciplina y asiduamente.

Entonces, empecemos a responder estas preguntas de carácter cualitativoensayístico-reflexivas:

- ¿Para qué sirve la discusión de dilemas morales y el diagnóstico de situaciones? Elabore su justificación con al menos dos argumentos.
- Aparte de los métodos para orientar y favorecer la discusión moral, propuestos en el texto básico, que otro método recomendaría que puede ser útil para aplicarlo en el aula.
- 3. Exponga un problema moral que usted ha evidenciado en el aula, y exprese cómo lo solucionaría moralmente.
- Elabore un mapa conceptual o un cuadro sinóptico sobre el artículo "Discusión de dilemas morales y desarrollo progresivo del juicio moral", de Isabel Carrillo.

5. Del video los "6 dilemas morales que te pondrán en aprietos. ¿Qué harías tú?", de Mr. Rayden, escoja uno y proponga la solución moral que crea más adecuada.

El siguiente cuestionario de selección múltiple tiene la finalidad de constatar su nivel de comprensión literal e inferencial de la temática abordada en la unidad 3, semanas 5 y 6, cerramos el estudio del primer bimestre, previo el examen escrito que usted debe desarrollar en las fechas previstas por la UTPL.

En consecuencia, lea con atención cada uno de los ítems descritos. Existe un literal correcto en cada uno de los numerales propuestos.

Autoevaluación 3

- 1. Un currículo de educación moral debe tener tres tipos de contenidos:
 - a. Informativo, procedimental, actitudinal.
 - b. Literal, inferencial, hermenéutico.
 - c. Axiológicos, estéticos y analíticos.
- 2. Algunas de las fuentes que hacen posible la creación de materiales curriculares son la introducción de:
 - a. Muñecos, caretas, piolas, cometas.
 - b. Experiencias, tradiciones, literatura, cine, prensa del contexto sociocultural en el que se va a trabajar.
 - Videos exclusivamente relacionados con temas de formación moral.
- 3. Una de las estrategias para la educación moral, es:
 - a. La grabación de anécdotas de temas irrelevantes.
 - b. Representaciones teatrales.
 - c. El análisis y la comprensión crítica de los temas moralmente relevantes.
- 4. La reflexión sobre el propio yo y la construcción de valores deseados requiere el desarrollo de las capacidades de:
 - a. Autoobservación y autoanálisis.
 - b. Desempleo y sostenimiento del Estado.
 - c. Tenencia de bienes materiales y espirituales.
- 5. En el artículo "La educación en valores y su práctica en el aula", de José María Parra, se analizan las causas principales:
 - a. Que han determinado la crisis del sistema de valores en la sociedad actual.
 - b. Del auge de los valores en la sociedad actual.
 - De los malos docentes, de los alumnos abúlicos y de los padres de familia que abandonaron a sus hijos para que sea la escuela la que los forme.

- 6. El tema de la discusión de los dilemas morales es una técnica que favorece el desarrollo moral de los:
 - a. Docentes.
 - b. Alumnos.
 - c. Padres de familia.
- 7. La formación de grupos heterogéneos y el interrogatorio socrático son métodos para:
 - a. Orientar y favorecer la discusión moral.
 - b. Desacreditar la discusión moral.
 - c. El desarrollo de concepciones teóricas en torno a la ciencia axiológica.
- 8. El diagnóstico de situaciones es una estrategia que tiene como marco teórico las técnicas de grupo y su objetivo es:
 - a. Atemorizar a los niños para que no cometan atropellos contra la moral.
 - b. Enseñar a pensar activamente y de forma comprensiva.
 - c. Alcanzar las más altas capacidades intelectuales en el campo de la moral.
- 9. Hacer un diagnóstico supone:
 - a. Perseguir a los alumnos incapaces de formarse moralmente.
 - b. Desarrollar el sentimiento de agresividad y de antipatía.
 - c. Encontrar unos criterios para enjuiciar la situación.
- 10. En el artículo "Discusión de dilemas morales y desarrollo progresivo del juicio moral", de Isabel Carrillo, se sostiene que el carácter «cognitivo» de estas teorías supone reconocer que la educación moral, al igual que la intelectual, tiene sus bases en la estimulación del pensamiento activo del niño y de la niña sobre cuestiones:
 - a. Espirituales.
 - b. Morales.
 - c. Emocionales.

Ir al solucionario



Semana 7 y 8



Actividades finales del bimestre

Los resultados de aprendizaje previstos para las tres unidades del primer bimestre son los que señalan las rutas de aprendizaje de cada uno de los temas estudiados en las primeras 6 semanas.

Una vez que hemos concluido el estudio de los temas en referencia, las semanas 7 y 8 sirven para revisar los contenidos en orden a los resultados de aprendizaje.

Aproveche estas dos semanas para que analice bien cada tema, puesto que todas estas actividades servirán para reforzar sus conocimientos desde la comprensión literal, inferencial y crítico-valorativa, leyendo cada contenido de manera pormenorizada y realizando las actividades propuestas en esta guía didáctica, en el plan docente, en los recursos audiovisuales, en físico y tecnológico-virtuales propuestos en los respectivos materiales que acabo de mencionar.

Y, ahora sí, debidamente preparado, estará en condiciones para que rinda la evaluación escrita del primer bimestre en orden a la asimilación literal e inferencial de las concepciones teóricas de mayor trascendencia que tiene esta asignatura.



Segundo bimestre

aprendizaje 1

Resultado de • Ejerce sus derechos y obligaciones ciudadanas de forma responsable y comprometida.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

Estimado estudiante:

Sigo insistiendo en lo que afirmé en el primer bimestre: Cada uno de los contenidos, recursos y actividades de aprendizaje deben ser estudiados y desarrollados de conformidad con el resultado de aprendizaje propuesto. De lo contrario, no tiene mayor sentido el estudio de esta disciplina. Se trata, por lo tanto, de un estado consciencial en los ámbitos cognitivos, lingüísticos, axiológicos, fenomenológicos y hermenéuticos para que sea posible una debida interiorización de los resultados de aprendizaje que se deben fraguar significativamente para que las actitudes personales y profesionales sean trascendentes.

Epígrafe 2. La educación moral

El tema de los valores es un problema acerca de la responsabilidad humana y el significado del hombre en su interacción con el mundo que lo rodea, entre lo que es o lo que debería ser; no solo es un problema, sino "el problema" por excelencia de los dilemas humanos. Ello ha provocado que, en el nivel internacional, tanto la política como la educación deban replantear sus objetivos, prioridades y métodos de trabajo, de manera que a últimas fechas la Unesco y otros organismos internacionales han declarado que los fines educativos del hombre deben dirigirse, de modo impostergable, en primer término, hacia la educación moral y en segundo hacia el desarrollo de valores y actitudes (Marín-Ibáñez, 1987; Rassek y Vaidenu, 1987). (Cardona Sánchez, 2000, p. 24)



Unidad 4. El desarrollo de la perspectiva social, la empatía, el problema de la coherencia y análisis crítico de la realidad



4.1. El desarrollo de la perspectiva social, la empatía y la coherencia entre el juicio y la acción moral

Los contenidos de estudio de esta semana 9 abarcan desde la página 127 a la página 146 del texto básico, y comprende dos temas esenciales: "El desarrollo de la perspectiva social y la empatía" y el tema de "El problema de la coherencia entre el juicio y la acción moral. Autorregulación y habilidades sociales".

En el primer caso se analiza la validez que tiene la técnica del "role-playing" que consiste en dramatizar a través del diálogo y la improvisación, la cual se efectiviza a través de un proceso que tiene cuatro pasos: calentamiento, preparación de la dramatización, dramatización y comentario y debate.

Luego se describen dos propuestas de *role-paying* para profesorado; en la primera se parte de la situación, tema y sugerencias de posturas a resumir;

en la segunda se indica la situación, el tema y las indicaciones de las distintas posturas en los roles de padre, madre e hijo.

Acto seguido viene la aplicación con las respectivas pautas para la elaboración de un *role-paying* a través de la elección adecuada del tema, descripción breve de la situación y la elección y caracterización de los personajes.

El Role-model también es otra técnica, cuyo objetivo es fomentar el conocimiento y el nivel afectivo de personajes que se han destacado positivamente en la vida.

Este capítulo concluye con una metodología de aplicación para el *role-model* a través de tres pasos: 1) Elaboración de una pequeña narración alrededor de la vida del personaje seleccionado. 2) Lectura y reflexión colectiva. 3) Introspección individual.

De esta forma, con la lectura atenta que usted va a llevar a cabo de este tema, se entiende que estará en capacidad para planificar y diseñar actividades de aula con estas dos técnicas: role-playing y role-model.

El tema acerca de "El problema de la coherencia entre el juicio y la acción moral. Autorregulación y habilidades sociales" hace énfasis en "la falta de coherencia entre lo que se siente, se piensa y se dice y lo que posteriormente se hace" (Buxarrais, 2020, p. 135). De ahí que, se hace la propuesta de autorregulación de la vida moral como un proceso comportamental para que el alumno pueda adentrarse en el ámbito académico, social y afectivo a través de tres aspectos: 1) la competencia moral. 2) el juicio moral desde el razonamiento. 3) la conducta o comportamiento moral, manifestación exterior de la competencia y el juicio moral.

Para esta autorregulación de la conducta, la autora del texto básico la agrupa en dos grandes bloques: centrada en la acción del profesor desde la autodeterminación de objetivos, la autoobservación y el autorrefuerzo. Y centrada en la acción del alumno: ajuste de conducta, sentido de la responsabilidad, autocontrol y autorregulación del estrés y la tensión.

Buxarrais también enfatiza en el desarrollo de las habilidades prosociales y sociales que debe contemplar un currículo de educación moral, de manera que facilite la interrelación y la comunicación positiva con los demás.

También la autora plantea la validez de las habilidades afectivas, las habilidades alternativas a la agresión, las habilidades personales para superar el estrés y la respectiva metodología de aplicación a través de la utilización de diversas técnicas que usted, querido estudiante, sabrá analizar debidamente pensando en que este tipo de formación no solo le compete al alumno en sí, sino a usted, en calidad de docente que lidera todo este proceso y complejo mundo de la educación moral.

Y para una mayor efectivización de este tema, lea, por favor, el artículo "La acción moral. Contraste entre las explicaciones motivacionales dadas por la filosofía y la psicología", de María Cristina Villegas de Posada (2004).

El resumen de este artículo señala que:

La pregunta de por qué actuamos moralmente ha sido respondida de diferentes maneras tanto por la filosofía como por la psicología. La filosofía presenta explicaciones que pueden agruparse en tres tipos de posiciones: a) internalista o racionalista, derivada de Kant; b) externalista o emotivista, derivada de Hume; c) racionalista y externalista, o combinación de posiciones. La psicología, por su parte, ofrece explicaciones que pueden corresponder a las de la filosofía, pero con una primacía del tipo c). Un análisis crítico del fundamento de las distintas posiciones, así como de la evidencia empírica disponible en lo moral y en otros campos de la psicología, permite rechazar las dos primeras explicaciones a favor de la tercera. (Villegas, 2004)

También le recomiendo que observe el video "etapas del desarrollo moral según Kohlberg", de Adriana Zamarrón (2017).

¿Qué le parece los criterios que aquí la autora expresa?



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, resuelva estas actividades recomendadas en el estudio de la semana 9. Le van a ayudar mucho para un real entendimiento y puesta en práctica de esta temática.

1. En resumen, exprese en qué consiste el desarrollo de la perspectiva social y la empatía.

41

- 2. Elabore una propuesta de role-playing para profesorado, considerando la situación real actual de cada estudiante.
- 3. Exprese por qué es un problema la coherencia entre el juicio y la acción moral, y ¿cómo debería planificarse la autorregulación y las habilidades sociales de los alumnos de un aula determinada?
- 4. Elabore un cuadro sinóptico sobre las ideas principales del artículo artículo "La acción moral. Contraste entre las explicaciones motivacionales dadas por la filosofía y la psicología", de María Cristina Villegas de Posada.
- 5. Exprese su criterio, con al menos dos argumentos, sobre el video "Etapas del desarrollo moral según Kohlberg", de Adriana Zamarrón.



Semana 10

4.2. Estrategias para el análisis crítico de la realidad y el papel del profesorado ante los valores socialmente comprometidos

En consonancia con los resultados de aprendizaje de esta asignatura, en esta semana 10 nos corresponde el estudio de "Estrategias para el análisis crítico de la realidad y el papel del profesorado ante los valores socialmente comprometidos", tema que consta en el texto básico en dos partes: "Estrategias para el análisis crítico de la realidad", p. 147; y, "El papel del profesorado ante los valores socialmente controvertidos", p. 155.

El primer tema describe algunas estrategias para el análisis crítico de la realidad educativa, cuyo objetivo se centra en impulsar la discusión, la crítica y la autocrítica de alumnos y profesores sobre problemas personales o sociales no presentes en el aula, pero que implican un conflicto de valores (Buxarrais, 2020, p. 147) que pueden ser analizados desde el diálogo, e incluso desde la escritura como un método eficaz para enfrentar críticamente esa realidad que, de una o de otra manera, afecta a los implicados en el proceso educativo en el aula y fuera de ella.

El tema siguiente, "El papel del profesorado ante los valores socialmente controvertidos", p. 155 del texto básico, analiza la resistencia que algunos sectores del profesorado asumen frente a la acción pedagógica de

educación en valores que planifican la mayoría de los centros educativos. En tal sentido, los valores socialmente controvertidos son canalizados por la autora en torno a presentar una panorámica que permita neutralizar la beligerancia del profesorado frente a tres tipos de valores: valores compartidos, valores no compartidos o contravalores y valores no compartidos.

Su papel, por lo tanto, querido estudiante, consiste en leer detenidamente estos dos temas, de manera que el análisis, la inferencia, la discusión y las posibles soluciones sean factibles de llevarse a cabo cuando la realidad educativa de su establecimiento educativo se vea inmersa en situaciones axiológicas de carácter problemático que exigen la ponderación, el razonamiento y una cultura lingüística adecuada para desde la mejor opción de la inteligencia intelectual y emocional enfrentar este tipo de circunstancias.

De ahí que, para que tenga más elementos de juicio, le encarezco que lea el artículo "La actitud del profesor en el aula ante los conflictos de valor", de Jaume Trilla (1992), disponible en Dialnet.

El tema de "Un buen maestro sabe que en todo ser humano hay grandeza", de Mario Alonso Puig (2018), expuesto en el siguiente video, le va a permitir oxigenar la mente con la incorporación de estas ideas frescas y cargadas de un profundo humanismo para enfrentar la vida.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Con el ánimo de fortalecer sus conocimientos, le invito a desarrollar las actividades propuestas:

- Elabore el resumen del tema "Estrategias para el análisis crítico de la realidad"
- 2. Elabore la reseña del tema "El papel del profesorado ante los valores socialmente controvertidos".
- 3. Escoja la Situación 1 o la Situación 2, propuestas en el texto básico, y analícela desde los aspectos: valores en conflicto, actuación del profesor y variables que debería considerar a la hora de tomar la decisión. Considere la pregunta que hay al término de cada situación.

- 4. Extraiga la tesis y enuncie al menos dos argumentos que sostengan la tesis que usted encontró en la lectura del artículo "La actitud del profesor en el aula ante los conflictos de valor", de Jaume Trilla.
- 5. Qué papel cumple la "obsidiana" en la breve historia del video de "Un buen maestro sabe que en todo ser humano hay grandeza", de Mario Alonso Puig; y exprese si esta historia tiene que ver en algo con "El papel del profesorado ante los valores socialmente controvertidos".

Esta autoevaluación tiene que ver con los temas de estudio de las semanas 9 y 10, de la unidad 4, correspondiente al segundo bimestre. Si al responder tiene duda en alguna de las respuestas, consulte el SOLUCIONARIO que consta al final de esta guía didáctica. Tenga presente que este ejercicio ayuda mucho a fijar los conocimientos metacognitiva y lingüísticamente. No cometa el error de consultar el solucionario sin haber respondido, primero, las diez preguntas que a continuación constan en esta autoevaluación.

Autoevaluación 4

- 1. El role-playing es una técnica que facilita la adquisición de determinado tipo de:
 - a. Currículo.
 - b. Corriente pedagógica.
 - c. Habilidades.
- 2. El objetivo del role-model es fomentar el nivel:
 - a. Cognitivo y afectivo.
 - b. Intra e intersubjetivo.
 - c. Social e individual de los alumnos.
- 3. Una de las dimensiones más importantes de la acción educativa en el ámbito moral debe orientarse al desarrollo de las competencias y conductas que supongan un nivel alto de:
 - a. Conocimientos en todos los valores humanos.
 - b. Inteligencia intelectual, emocional y espiritual.
 - c. Autocontrol del alumno.
- 4. La mejor estrategia en la enseñanza de las habilidades sociales es adoptar una aproximación multifacética para extremar la probabilidad de que los comportamientos se prolonguen:
 - Antes de la enseñanza.
 - b. Después de la enseñanza.
 - c. Desde la niñez hasta la juventud.
- 5. En el artículo "La acción moral. Contraste entre las explicaciones motivacionales dadas por la filosofía y la psicología", de María Cristina Villegas de Posada, sostiene que la pregunta de por qué actuamos moralmente ha sido respondida de diferentes maneras tanto por la filosofía como por la:
 - a. Psicología.
 - b. Pedagogía.
 - c. Neurolingüística

- 6. En las estrategias para el análisis crítico de la realidad, la propuesta de la escritura es un método eficaz de enfrentarse críticamente a la realidad como un medio adecuado para convertir en problemático un tema o para profundizar en aquellos que ya plantean:
 - a. Una estrategia ideal.
 - b. Una solución.
 - c. Un conflicto.
- 7. La metodología de aplicación en el tema de las estrategias para el análisis crítico de la realidad, plantea dos fases que debe considerarse a la hora de realizar este tipo de ejercicios. La primera fase se denomina presentación y explicación, y la segunda:
 - a. Modelaje.
 - b. Aterrizaje.
 - c. Argumentación y conclusión.
- 8. El planteamiento de la educación en valores en los centros educativos origina cierta resistencia en algunos sectores:
 - a. De los padres de familia.
 - b. Del profesorado.
 - c. Del alumnado.
- 9. Según lo dice Rosa Buxarrais, el tratamiento que Jaume Trillas ha realizado en sus trabajos sobre cuestiones socialmente controvertidas, han sido fundamentalmente para abordar el problema de la neutralidad y la:
 - a. Disciplina de los alumnos.
 - b. Democracia de los políticos.
 - c. Beligerancia del profesorado.

- 10. En el artículo "La actitud del profesor en el aula ante los conflictos de valor", Jaume Trilla se interroga:
 - a. ¿Hasta qué punto es legítimo o conveniente que los profesores intenten transmitir en la escuela sus creencias religiosas, opciones políticas o concepciones ideológicas?
 - b. ¿Si acaso es conveniente hablar de lo bien que es convencer a un alumno para que actúe religiosamente?
 - c. ¿Si es adecuada la posibilidad de educarlos ideológica y políticamente en desmedro de la ciencia y del humanismo?

Ir al solucionario



Unidad 5. La evaluación y el diseño de un proyecto de educación en valores



5.1. La evaluación en la educación en valores (p. 165-189)

La temática sobre "La evaluación en la educación en valores" propuesta para la semana 11, se apoya en el tema del texto básico "La evaluación en este ámbito" (p. 165). Lea el tema con mucha atención porque las ideas que aquí se expresan sobre la evaluación en la educación en valores son sumamente significativas porque apelan a lo más granado que tiene el ámbito de la educación en valores, tanto por lo delicado y complejo que representa esta temática de carácter axiológico y, sobre todo, porque dentro de la evaluación una gran mayoría de docentes asume conductas para castigar al alumno que no ha podido responder a una temática determinada.

Una nueva mirada a la evaluación, tal como la que propone Rosa Buxarrais en el texto básico sobre La formación del profesorado en educación en valores, es substancial porque indica a qué debe contribuir la evaluación en valores, cuáles son sus objetivos, las características que ella tiene en la educación moral, la evaluación en función de contenidos, la evaluación

para los contenidos actitudinales, los ejemplos de observación sistemática, los modelos de evaluación para educación primaria y para educación secundaria, ¿cuándo evaluar? Y preguntas para la reflexión a las cuales le encarezco, querido estudiante, que responda porque así va a tener la oportunidad de comprender y poner en práctica esta modesta propuesta que ofrece la autora del texto básico que usted está siguiendo y estudiando semana tras semana.

Para afianzar el tema sobre la evaluación de la educación en valores, lea el artículo "Una mirada a la práctica de valores en el aula desde el método de proyectos", de Alma Salinas Quintanilla y Griselda Valdez Salinas (2017).

En este artículo se parte del análisis cualitativo de las prácticas cotidianas de la enseñanza y los aprendizajes de la Formación Cívica y Ética y la práctica de valores en estas permitió identificar áreas de oportunidad y mejora en este ámbito. Por ello se utilizó el método de proyectos para favorecer dichas prácticas en la vida cotidiana de los alumnos, a través de la transversalidad y la integración de conocimientos de diversas asignaturas. El diseño metodológico observado fue la investigación-acción, desarrollada en una escuela secundaria técnica de organización completa, ubicada en una zona urbana.

Participaron 23 alumnos de tercer grado de educación secundaria y las investigadoras. Con la aplicación del método de proyectos se favoreció la práctica de valores como la responsabilidad, la amistad, el respeto y el amor. Respecto a la transversalidad, se rescataron las prácticas sociales del lenguaje, la creatividad, las prácticas de la investigación y el uso de tecnologías. Los resultados obtenidos permitieron innovar en la práctica de valores desde una estrategia integradora del conocimiento. (Salinas y Valdez, 2017)

Además, para cerrar este tema sobre la evaluación en el campo de los valores, observe el video "Más que educar en valores, hay que vivir en

valores", de Gerardo Mendive, con la colaboración de Yaquelin Ramos y Martha Salinas (2019).



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para fortalecer su aprendizaje, le invito a participar en las actividades descritas a continuación:

- 1. Elabore el resumen sobre el tema de "La evaluación en este ámbito".
- 2. ¿Está de acuerdo con los objetivos que debe plantearse la evaluación? ¿Añadiría o quitaría algo? ¿Por qué?
- 3. ¿Qué factores influyen en la evaluación? ¿Cómo cree que se podrían controlar?
- 4. ¿Es posible evaluar los valores en el aula desde el método de proyectos según la propuesta de Salinas y Valdez? ¿Por qué y en qué ideas de las propuestas del artículo "¿Una mirada a la práctica de valores en el aula desde el método de proyectos", se ampara para que así sea?
- 5. ¿Por qué no es posible evaluar los aspectos más importantes de la educación según lo que en el video propone el pedagogo Gerardo Mendive? ¿Y cuáles son esos temas que no se pueden evaluar? ¿Qué piensa usted al respecto?



Semana 12

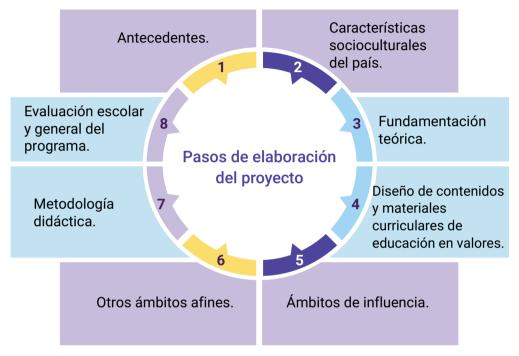
5.2. Diseño de un proyecto de educación en valores, según los valores institucionales de la UTPL y de la institución en donde el docente trabaja

En el texto básico (p. 177) consta el tema de "Apuntes finales", en donde se elabora una propuesta de cómo diseñar un proyecto de educación en valores tomando en cuenta su contextualización, es decir, considerando como

asunto prioritario la realidad de la institución y los ámbitos de influencia que tendrá el proyecto.

A continuación, se describe cada uno de los pasos que se debe considerar en la elaboración del proyecto de educación en valores.

Figura 1.Pasos de la elaboración del proyecto de educación en valores.



Nota. Elaborado por el autor

Asimismo, es necesario considerar las precauciones que se debe tomar:

- Que los profesores interioricen los valores implícitos en el modelo.
- Disposición física del aula.
- Integración entre iguales.
- La responsabilidad de educar con la familia
- El problema de la televisión (Y hoy de los celulares).

Por lo tanto, tome en cuenta todos estos aspectos que en el capítulo en referencia del texto básico se enuncian con claridad para que usted pueda elaborar su proyecto. Para ello, luego de la lectura de este capítulo, vaya al anexo 2 de esta guía: Ahí va a encontrar la misión, visión y valores

institucionales de la Universidad Técnica Particular de Loja para que los tome en cuenta a la hora de la elaboración de su proyecto.

Recuerde que los valores institucionales de la UTPL: Fidelidad a la visión y misión institucionales, Espíritu de equipo, Actitud de gestión y liderazgo, Humildad intelectual y Flexibilidad operativa, le serán muy útiles a la hora de elaborar un proyecto de educación en valores en cualquier institución educativa del país, y siempre en consonancia con la realidad contextual que le es consustancial a esa institución.

El siguiente artículo "Proyecto de intervención sobre educación en valores", de Alejandra Peiró García (2018), profesora de la Universidad de Valencia, España, le puede servir para que desarrolle su proyecto.

Neune Pérez (2012), de la Universidad de Guadalajara, nos orienta también en la elaboración del proyecto a través del siguiente video, "Proyecto educativo los valores".

Observe qué aspectos le pueden ser de mayor validez para la elaboración de su proyecto educativo.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Estimado estudiante, le invito a participar en las actividades descritas a continuación:

- 1. Indique por qué es muy importante a la hora de elaborar un proyecto de educación en valores, partir de la contextualización.
- 2. Elabore un cuadro sinóptico sobre los 8 pasos que se debe tener en cuenta a la hora de elaborar un proyecto de educación en valores.
- 3. Indique cuáles son los aspectos de mayor relevancia que le podrían servir de la lectura del artículo "Proyecto de intervención sobre educación en valores", de Alejandra Peiró García, a la hora de elaborar el proyecto de educación en valores para su institución.
- Señale los aspectos de mayor consideración que le podrían servir del video "Proyecto educativo los valores", de Neune Pérez, para la elaboración de su proyecto de educación en valores.

5. Redacte el proyecto educativo de educación en valores que sirva para ponerlo en práctica en la institución en donde trabaja o en la institución que le gustaría trabajar, tomando en cuenta los 8 pasos que constan en el texto básico y en consideración a los 5 valores institucionales de la UTPL.

Esta autoevaluación tiene que ver con los temas de estudio de las semanas 11 y 12, de la unidad 5, correspondiente al segundo bimestre. Si al responder tiene duda en alguna de las respuestas, consulte el SOLUCIONARIO que consta al final de este texto-guía para que realice la retroalimentación respectiva. Tenga presente que esta autoevaluación le ayuda a consolidar los conocimientos estudiados en esta unidad para una adecuada elaboración del proyecto de educación en valores.



Autoevaluación 5

- 1. La evaluación es un componente indispensable en el proceso de:
 - a. Memorización de contenidos.
 - b. Docencia en el aula.
 - c. Enseñanza-aprendizaje.
- Una de las características de la evaluación en la educación moral:
 - a. Facilita la colaboración entre familia y escuela.
 - b. Permite memorizar todo al pie de la letra.
 - c. Solo sirve para estar informados de los contenidos informativos.
- En la evaluación de contenidos procedimentales lo que interesa es ver si el alumno ha adquirido:
 - a. Conceptos y principios memorísticos para dejar tranquilo al docente.
 - b. Una serie de habilidades, estrategias y métodos para resolver situaciones donde se presentan conflictos de valores.
 - c. Conductas que expliciten la interiorización de unos valores.
- 4. En el primer ciclo de educación primaria, para evaluar las dimensiones de la educación moral:
 - a. Se toma en cuenta la diversidad de intereses de los demás.
 - No debe considerarse las características físicas y lúdicas de los niños.
 - c. Nada tiene que ver la práctica de hábitos alimenticios.
- 5. Partiendo de la base de que se parte de una evaluación formativa y continua, es conveniente establecer:
 - a. Solo una evaluación inicial.
 - b. Una evaluación al término de trimestre.
 - c. Una evaluación inicial, al término de cada trimestre y una final.

- 6. Para diseñar un proyecto de educación en valores, una de las condiciones fundamentales es su:
 - a. Contextualización.
 - b. Liderazgo.
 - c. Economía.
- 7. Un proyecto de educación en valores:
 - No debe llevar antecedentes.
 - b. Debe redactarse al menos en 100 páginas.
 - c. Debe tener una fundamentación teórica.
- 8. En un proyecto de educación en valores:
 - a. Debe tomarse en cuenta a los medios de comunicación.
 - No debe tomarse en cuenta a los medios de comunicación ni a la familia.
 - c. Lo que se necesita es que haya un buen financiamiento.
- 9. En un proyecto de educación en valores:
 - a. Se debe tomar en cuenta la misión y visión de la institución.
 - No se debe tomar en cuenta ni la visión ni la misión de la institución.
 - c. Debe tomarse en cuenta solamente la visión institucional.
- 10. Los cinco valores institucionales de la UTPL:
 - a. No se prestan para elaborar un proyecto de educación en valores.
 - b. Están conformados por: no robar, no matar, no mentir, no calumniar y no ser corrupto.
 - c. Sí son adecuados para la elaboración de un proyecto de educación en valores en cualquier institución.

Ir al solucionario



Unidad 6. La Carta Magna (Constitución de la República del Ecuador), ciudadanía y democracia



6.1. La Carta Magna

La presente semana de estudio se centra en la Carta Magna, es decir, en la Constitución de la República del Ecuador (2008).

De esta Carta Magna, usted, querido estudiante, va a estudiar las ocho secciones que tiene el **capítulo II: Derechos del buen vivir**, cuyos titulares constan en el siguiente cuadro.

Tabla 2.Derechos del buen vivir

Sección	Tema	Nro. de página
Sección primera	Agua y alimentación	24
Sección segunda	Ambiente sano	24
Sección tercera	Comunicación e información	25
Sección cuarta	Cultura y ciencia	26
Sección quinta	Educación	27

Sección	Tema	Nro. de página
Sección sexta	Hábitat y vivienda	28
Sección séptima	Salud	29
Sección octava	Trabajo y seguridad social	29

Una vez que haya leído literal e inferencialmente el capítulo II, remítase al estudio del **capítulo III: Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria**, el cual está dividido en nueve secciones, tal como a continuación se detalla.

Tabla 3.Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Sección	Tema	Nro. de página
Sección primera	Adultas y adultos mayores	30
Sección segunda	Jóvenes	32
Sección tercera	Movilidad humana	32
Sección cuarta	Mujeres embarazadas	34
Sección quinta	Niñas, niños y adolescentes	34
Sección sexta	Personas con discapacidad	36
Sección séptima	Personas con enfermedades catastróficas	38
Sección octava	Personas privadas de libertad	38
Sección novena	Personas usuarias y consumidoras	39

Leyó ya el capítulo III, ¿verdad?, qué le parece. Su opinión inferencial luego de una adecuada lectura literal, le va a resultar gratificante para que axiológica, hermenéutica, cognitiva y lingüísticamente pueda, también, apreciar la lectura de los siguientes capítulos, de conformidad con el cuadro respectivo.

Tabla 4.Diversos tipos de derechos

Capítulo	Tema	Artículos	Nro. de página
Capítulo cuarto	Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades	56 a 60	41
Capítulo quinto	Derechos de participación	61 a 65	45
Capítulo sexto	Derechos de libertad	66 a 70	47
Capítulo séptimo	Derechos de la naturaleza	71 a 74	52
Capítulo octavo	Derechos de protección	75 a 82	53
Capítulo noveno	Responsabilidades	83	59

Ahora sí, entiendo que la lectura pausada, concentrada, y empleando los recursos metodológicos que más crea conveniente para reflexionar los 9 capítulos de la Constitución de la República, le sean fructíferos en orden a la formación de la persona y desarrollo profesional docente, haciendo honor al titular de esta asignatura.

La siguiente dirección electrónica hace también referencia a la Constitución de la República del Ecuador.

Como podrá apreciar, este manual electrónico tiene incorporadas las "Concordancias" al final de cada artículo de la Constitución de la República del Ecuador



Actividades de aprendizaje recomendadas

Le invito a participar en las actividades que se describen a continuación:

- 1. Retome los cuatro recuadros, y añada una columna a la derecha y escriba la tesis o idea central de cada tema o capítulo.
- Añada otra columna a la derecha de cada tema o capítulo e indique qué es lo más esencial para usted cuyo enfoque vaya encaminado a la formación de la persona.
- 3. Reflexione acerca de por qué es bueno, en su calidad de docente, conocer la Carta Magna del Ecuador de 2008.
- 4. ¿Cree usted que los 9 capítulos leídos de la Constitución de la República del Ecuador se identifican con la educación en valores que debe tener todo ciudadano? ¿De qué manera? ¿Por qué? ¿Para qué?
- 5. Seleccione uno de los 9 capítulos estudiados y elabore una relatoría. Remítase al anexo 3 de esta guía didáctica para que sepa cómo se elabora una relatoría, aplicando los seis pasos de rigor que ella tiene.



Semana 14

6.2. Ciudadanía y democracia

La semana 14 está dedicada al estudio y análisis de dos temas dentro del ámbito de "Ciudadanía y democracia". Primero, la revisión del artículo "La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje socio pedagógico", escrito por los profesores mexicanos Arturo Torres Bugduc, Nivia Álvarez Aguilar y María del Roble Obando Rodríguez (2013).

El resumen de este artículo consiste en sostener que:

La educación ciudadana es uno de los temas educativos de mayor actualidad, además de abordar aspectos esenciales de la dimensión personal y social del estudiante, posee puntos de contactoimportantes con otras direcciones de la práctica educativa. En este artículo se enfatiza la democracia como cualidad importante de la educación ciudadana que requiere especial atención en su abordaje sociopedagógico. El tema de la educación ciudadana se afronta por diferentes disciplinas científicas, en este caso se acentúa el enfoque pedagógico desde una perspectiva social. El objetivo fundamental de este artículo de reflexión es argumentar los sustentos teóricos sobre esta temática, a través de estudios realizados en diferentes contextos desde el campo de las ciencias sociales, destacando la importancia que adquiere la educación ciudadana en la actualidad, independientemente del nivel educativo en el que se lleve a cabo. Para el cumplimiento del citado objetivo se usaron el método históricológico y análisis-síntesis para valorar los antecedentes del tema abordado y de allí aportar elementos claves para su posible concreción en las instituciones educativas. (Torres et al., 2013)

El objetivo principal de este "artículo de reflexión es la argumentación de las bases teóricas sobre la educación para una ciudadanía democrática desde su abordaje socio pedagógico, lo que permitirá su concreción en la práctica educativa escolar" (Torres et al., 2013, p. 5)

Si es así, el trabajo suyo, querido estudiante, consiste en extraer los argumentos de mayor solidez lógica de los siguientes ejes de estudio sobre los cuales trabajaron los autores de este artículo: Fundamentos epistemológicos que sustentan la educación ciudadana democrática; Concepciones sociopedagógicas sobre ciudadanía y democracia;

La democracia como cualidad esencial de la educación ciudadana; Consideraciones sobre el abordaje pedagógico de la democracia.

Una vez que haya extraído los argumentos de cada eje temático propuesto por los autores, compárelos con las conclusiones a las que se arriba en este artículo, y así sabrá que el análisis hecho por usted es el más pertinente.

El segundo tema de análisis, en esta semana 14, consiste en abordar, una vez más, la Constitución de la República del Ecuador (2008).

Por lo tanto, prepárese para que lea literal, inferencial y críticovalorativamente el **Título III: Garantías Constitucionales**, apoyándose en el cuadro siguiente.

Tabla 5. *Garantías Constitucionales*

Capítulo			
	Tema	Artículos	Nro. de página
Sección			
Capítulo primero	Garantías constitucionales	Art. 84	61
Capítulo segundo	Políticas públicas, servicios públicos y	Art. 85	62
	participación ciudadana		
Capítulo tercero	Garantías jurisdiccionales	Art. 86 y 87	63
Sección primera	Disposiciones comunes		
Sección segunda	Acción de protección	Art. 88	64
Sección tercera	Acción de hábeas corpus	Art. 89 y 90	64
Sección cuarta	Acción de acceso a la información pública	Art. 91	65
Sección quinta	Acción de hábeas data	Art. 92	66
Sección sexta	Acción por incumplimiento	Art. 93	66
Sección séptima	Acción extraordinaria de protección	Art. 94	66

El cuadro siguiente hace alusión al **Título IV: Participación y organización del poder**.

Tabla 6.Participación y organización del poder

Capítulo Sección	Tema	Artículos	Nro. de página
Capítulo primero	Participación en democracia		67
Sección primera	Principios de la participación	Art. 95	67
Sección segunda	Organización colectiva	Art. 96-99	67

Capítulo Sección	Tema	Artículos	Nro. de página
Sección tercera	Participación en los diferentes niveles de gobierno	Art. 100-102	68
Sección cuarta	Democracia directa	Art. 103-107	69
Sección quinta	Organizaciones políticas	Art. 108-111	71
Sección sexta	Representación política	Art. 112-117	73

Finalmente, pase a leer y estudiar el **Título VII: Régimen del buen vivir.** Asimismo, déjese guiar por el cuadro siguiente.

Tabla 7. *Régimen del buen vivir*

Capítulo Sección	Tema	Artículos	Nro. de página
Capítulo primero	Inclusión y equidad	Art. 340-342	159
Sección primera	Educación	Art. 343-357	160
Sección segunda	Salud	Art. 358-366	165
Sección tercera	Seguridad social	Art. 367-374	167
Sección cuarta	Hábitat y vivienda	Art. 375-376	169
Sección quinta	Cultura	Art. 377-379	170
Sección sexta	Cultura física y tiempo libre	Art. 381-383	172
Sección séptima	Comunicación social	Art. 384	173
Sección octava	Ciencia, tecnología, innovación y	Art. 385-388	173
	saberes ancestrales		
Sección novena	Gestión del riesgo	Art. 389-390	175
Sección décima	Población y movilidad humana	Art. 391-392	176
Sección undécima	Seguridad humana	Art. 393	176
Sección duodécima	Transporte	Art. 394	176
Capítulo segundo	Bioseguridad y recursos naturales		177
Sección primera	Naturaleza y ambiente	Art. 395-399	177
Sección segunda	Biodiversidad	Art. 400-403	179
Sección tercera	Patrimonio natural y ecosistemas	Art. 404-407	180
Sección cuarta	Recursos naturales	Art. 408	181
Sección quinta	Suelo	Art. 409-410	181
Sección sexta	Agua	Art. 411-412	182
Sección séptima	Biosfera, ecología urbana y energías alternativas	Art. 413-415	182



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para fortalecer sus conocimientos, le invito a participar desarrollando las siguientes actividades:

- 1. De la lectura del artículo "La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje socio pedagógico", de Arturo Torres Bugduc, Nivia Álvarez Aguilar y María del Roble Obando Rodríguez (2013), extraiga al menos dos argumentos por cada uno de los siguientes ejes de estudio: Fundamentos epistemológicos que sustentan la educación ciudadana democrática; Concepciones sociopedagógicas sobre ciudadanía y democracia; La democracia como cualidad esencial de la educación ciudadana; Consideraciones sobre el abordaje pedagógico de la democracia.
- Del Título III: Garantías Constitucionales, extraiga la idea central de cada uno de los capítulos, secciones y temas, pp. 61-66 de la Constitución de la República del Ecuador.
- 3. Del **Título IV: Participación y organización del poder**, pp. 67-73, elabore la síntesis de cada uno de los capítulos, secciones y temas.
- 4. Del el **Título VII: Régimen del buen vivir,** pp. 159-182, elabore una inferencia personal de cada uno de los capítulos, secciones y temas.
- 5. Elabore un ensayo de 500 a 600 palabras sobre el tema "Ciudadanía y democracia en el Ecuador", considerando cada uno de los temas estudiados en la semana 14. Siga los pasos del artículo "Cómo se elabora un ensayo", de Dámaris Díaz. De igual forma revise el Anexo 4. La escritura de un ensayo.

Esta autoevaluación tiene que ver con los temas de estudio de las semanas 13 y 14, de la unidad 6, correspondiente al segundo bimestre. Recuerde que al responder, si no está seguro de las respuestas, consulte el SOLUCIONARIO que consta al final de esta guía didáctica para que realice la retroalimentación respectiva. Tenga presente que con esta autoevaluación se cierra el ciclo de estudios de esta asignatura; por lo tanto, la finalidad es ayudar a fijar los conocimientos inferencial, crítica, axiológica, metacognitiva y metalingüísticamente asumidos.



Autoevaluación 6

- 1. La sección cuarta: Cultura y ciencia, de la Constitución de la República del Ecuador, sostiene que se podrá invocar la cultura:
 - a. Incluso cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.
 - b. Para construir y mantener su propia identidad cultural.
 - c. Sin consideración a ningún derecho moral ni artístico ni patrimonial.
- Para que haya un buen vivir, la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medioambiente sustentable y a la:
 - Democracia.
 - b. Barbarie.
 - c. Liberalidad de la vida sexual.
- 3. Con respecto a las niñas, niños y adolescentes, el Estado, la sociedad y la familia promoverán su desarrollo integral, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos, de forma:
 - a. Anárquica.
 - b. Solidaria.
 - c. Prioritaria.
- 4. Para las personas con discapacidad, el Estado garantizará políticas de prevención, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurando la equiparación de oportunidades y su integración:
 - a. A la pobreza del Estado.
 - b. Social.
 - c. Democrática.

- 5. Con respecto a los derechos de libertad, las personas tienen el derecho a la:
 - a. Integridad personal, que incluye la integridad física, psíquica, moral y sexual.
 - b. Tortura, a la desaparición forzada y a los tratos y penas crueles dictaminados por el Estado.
 - c. Discriminación, al uso de las drogas y a expresar sus pensamientos de manera anárquica.
- 6. Con respecto a la educación para una ciudadanía democrática, en el artículo "La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje sociopedagógico", escrito por los profesores mexicanos Arturo Torres Bugduc, Nivia Álvarez Aguilar y María del Roble Obando Rodríguez (2013), sostienen que la educación ciudadana es uno de los temas educativos de mayor actualidad, además de abordar aspectos esenciales de la dimensión personal y social del estudiante, posee puntos de contacto importantes con otras direcciones de:
 - a. La práctica educativa.
 - b. El ámbito sociocultural.
 - c. Las políticas de los procesos electorales.
- 7. Con respecto a las políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana, la Constitución prevé que:
 - a. Se formularán a partir del principio de caridad a los más necesitados.
 - El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos.
 - c. Ninguna persona podrá proponer la ejecución de las acciones previstas en la Constitución.
- 8. Con respecto a la organización colectiva, las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer:
 - a. El poder ciudadano y sus formas de expresión.
 - b. El control de la democracia a favor del gobierno de turno.
 - c. La organización de la economía bancaria y de los grupos de poder que colaboran con los gobiernos de turno.

- 9. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y:
 - a. Económica del Estado.
 - b. Lingüística del país.
 - c. Con los grupos de poder para sostener el gasto público en educación.
- 10. En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y:
 - a. Potestad económica.
 - b. Caridad humana.
 - c. Equidad social.

Ir al solucionario



Semanas 15 y 16



Actividades finales del bimestre

Estas dos últimas semanas están destinadas para una revisión teórica y práctica a través de los diferentes ejercicios propuestos en forma de actividades de recomendación y de autoevaluaciones, las cuales tienen la finalidad de cumplir con el logro de los resultados de aprendizaje.

En orden a estos resultados de aprendizaje, prepárese, finalmente, para rendir el examen escrito del segundo bimestre.

No olvide que, hasta el final de este ciclo lectivo, debe hacer uso de esta guía didáctica, siguiendo las indicaciones que semanalmente se han venido sosteniendo en cada tema estudiado, de manera que la formación de la persona y el desarrollo profesional docente a través de los temas propuestos lo encaminen a usted, querido estudiante, al logro de los mejores resultados de aprendizaje propuestos.



4. Solucionario

Autoevaluación 1		
Respuesta	Respuesta	Retroalimentación
1	а	Solo una mirada inteligente hace posible esta causal de acogimiento y agrado.
2	b	El fundamento moral es quizá el primer vector de riqueza humana, profunda y sólida existencial y vivencialmente.
3	С	Aunque diferentes en cada cultura, estos componentes son los que posibilitan la fluidez cultural de cada grupo humano.
4	b	El espíritu fortalece la realidad de nuestra conducta humana.
5	а	Habitar de la mejor manera posible para que la moralidad sea factible.
6	b	Si los objetivos o los ideales de vida no se plasman en las acciones, estar en el mundo es complejo.
7	С	Estos cursos de ética no existen porque no se han constituido políticas que hagan realidad una ética profesional.
8	С	Todo perfil profesional debe estar adecuado al desarrollo social.
9	С	Es ahí en donde la educación moral encaja a la perfección.
10	а	Si no se plantean problemas y contradicciones que hagan factible una reflexión adecuada, el profesorado no está cumpliendo con su perfil de ser profesional en el campo de la educación.

Autoevaluación 2		
Respuesta	Respuesta	Retroalimentación
1	а	Aunque se vea con claridad la crisis de carácter económica y política, su consecuencia está en la crisis de carácter ética.
2	С	La educación en el ámbito democrático es una prioridad.
3	С	El desarrollo científico y tecnológico es de una enorme influencia en el ámbito sociocultural.
4	b	Desde la felicidad los demás ámbitos pueden ser realizables.
5	а	La cognición debe ser procesada fundamentalmente desde la cultura y desde el ámbito social.
6	а	El valor como axioma axiológico solo se procesa subjetivamente por la influencia de una determinada objetividad.
7	a	La moralidad con una construcción adecuada de normas de convivencia justas y con respeto pueden afianzar una realidad humana acorde a la condición de cada sociedad.
8	а	Es decir, desde el diálogo fecundo y en consideración al respeto que se merece toda persona.
9	b	Ese es el objetivo que se pregona en el artículo "La ética y la moral: paradojas del ser humano.
10	С	Si revisa el video en referencia se dará cuenta que ese es el planteamiento para una vida sana.

Autoevaluación 3		
Respuesta	Respuesta	Retroalimentación
1	а	Los curriculistas en educación así lo han determinado.
2	а	Como juegos de sana diversión.
3	С	La comprensión crítica nos permite validar las estrategias de la educación moral.
4	а	Estas capacidades son muy descuidadas, lamentablemente, en la reflexión de la construcción del yo.
5	а	Esta es la esencia del artículo en referencia.
6	b	A los alumnos se refiere, en especial, el texto básico.
7	а	Y muy acordes desde el punto de vista axiológico.
8	b	Solo el pensamiento activo hará factible la comprensión de los problemas morales.
9	С	Si no hay criterios, el diagnóstico no tiene sentido.
10	b	Lo espiritual juega un papel trascendente en el artículo en referencia.

Autoevaluación 4		
Respuesta	Respuesta	Retroalimentación
1	С	Así consta en el texto básico.
2	а	Así consta en el texto básico.
3	С	El autocontrol es el nivel cognitivo y emotivo más alto.
4	b	Para que tengan sentido humano.
5	а	La filosofía y la psicología son referentes en el artículo en
		mención.
6	С	El análisis crítico, pero con los respectivos fundamentos.
7	а	Esos son los parámetros que propone la autora del texto básico.
8	b	Del profesorado porque exige de ellos una alta preparación.
9	С	La neutralidad y la beligerancia como los factores más
		controvertidos socialmente.
10	а	Se trata de una interrogante muy bien planteada en el artículo en
		referencia.

Autoevaluación 5			
Respuesta	Respuesta	Retroalimentación	
1	С	Los dos procesos tienen que darse irremediablemente.	
2	а	Como los sectores más implicados directamente en la formación del alumnado.	
3	b	Este enunciado les corresponde a los contenidos procedimentales.	
4	а	La otredad siempre tiene intereses diversos.	
5	С	Solo así se fortalece la evaluación formativa.	
6	а	Son la contextualización el proyecto educativo no es real.	
7	С	La fundamentación teórica le da la suficiente solidez al proyecto.	
8	b	De este modo la socialización cumple su mejor cometido de expansión y proyección en la comunidad.	
9	а	Sí, porque sin misión ni visión no se sabe para dónde camina la institución.	
10	С	Estos valores sirven en cualquier ámbito de la educación.	

Autoevaluación 6		
Respuesta	Respuesta	Retroalimentación
1	b	Así está establecido en el artículo de la Constitución.
2	а	Así lo señala el artículo 26 de la Constitución.
3	С	Así lo señala el artículo 44 de la Constitución.
4	b	Así lo señala el artículo 47 de la Constitución.
5	а	Así lo señala el artículo 66, numeral 3 de la Constitución.
6	а	El artículo en referencia de los tres profesores mexicanos centran
		la atención en la educación para una ciudadanía democrática, y la
		práctica educativa es el sostén de una auténtica formación.
7	b	Así lo señala el artículo 85 de la Constitución.
8	а	Así lo señala el artículo 96 de la Constitución.
9	b	Así lo señala el artículo 343 de la Constitución.
10	С	Así lo señala el artículo 345 de la Constitución.



5. Glosario

La información de este glosario ha sido tomada de Oxford Languages, Google, 2021.

Axiología: elemento que hace referencia a los valores humanos.

Cognición: capacidad del ser humano para conocer por medio de la percepción y los órganos del cerebro.

Etnografía: es un método de investigación cualitativa de las ciencias sociales para describir e interpretar de manera sistemática la cultura de los diversos grupos humanos o comunidades.

Hermenéutica: técnica o método de interpretación de textos para encontrar el verdadero sentido de las palabras.

Obsidiana: es un tipo de roca ígnea de origen volcánico.

Ontología: parte de la metafísica que estudia el ser en general y sus propiedades.

Sumilla: es una clase de resumen, es la versión corta de un texto; consiste en redactar lo esencial de este, manteniendo la información del mismo en el menor número de palabras.

Vasta: que es muy extenso o amplio.

Tesis: es una afirmación cuya veracidad ha sido argumentada, demostrada o justificada de alguna manera.



6. Referencias bibliográficas

- Betancur Jiménez, G. (2016). La ética y la moral: paradojas del ser humano. Revista CES Psicología. *Volumen* 9 (No. 1). http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v9n1/v9n1a08.pdf
- Buxarrais, M. (2020). La formación del profesorado en educación en valores.

 Desclée.
- Cardona Sánchez, A. (2000). Formación de valores: Teoría, reflexiones y respuestas. Grijalbo.
- Carrillo, I. (1992). Discusión de dilemas morales y desarrollo progresivo del juicio moral. Revista de Comunicación, Lenguaje y Educación. https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02147033.1992.10821032
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6716.pdf
- Díaz, D. (2004). Cómo se elabora un ensayo. https://www.academia.edu/4622224/_como_se_elabora_un_ensayo_por_Damaris_Diaz
- Guerrero-Jiménez, G. (2012). *El valor de lo humano*. Universidad Técnica Particular de Loja.
- Guerrero-Jiménez, G. (2018). *Texto-guía virtual de Redacción y comprensión lectora I*. Universidad Técnica Particular de Loja.
- Guerrero-Jiménez, G. (2020). Guía didáctica virtual de lectura y redacción de textos académicos. Universidad Técnica Particular de Loja.
- Marina, J. (2001). Ética para náufragos. Anagrama.
- Moreno, M., Marthe, N. y Rebolledo, L. (2014). *Cómo escribir textos académicos según normas internacionales*. Universidad del Norte de Barranquilla.
- Ocampo, M. (2005). Filosofía de la cultura. EDicp.

- Ortega Ruiz, P., Mínguez Vallejos, R. (2005). La Educación moral, ayer y hoy. Revista Galega do Ensino. Año 13 (No. 46). https://www.academia.edu/7826019/La_educaci%C3%B3n_Moral_Ayer_y_Hoy
- Parra Ortiz, J. (2003). La educación en valores y su práctica en el aula. Tendencias Pedagógicas 8. https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/1830
- Peiró García, A. (2018). Proyecto de intervención sobre educación en valores. http://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/veintiocho/index_htm_files/Educacion%20en%20valores.pdf
- Riso, W. (s/f). El poder de pensamiento flexible. s/r.
- Rodríguez Guerro, Á. (2013). *La persona humana es más que sí misma*. Universidad Técnica Particular de Loja.
- Salinas Quintanilla, A. & Valdez Salinas, G. (2017). Una mirada a la práctica de valores en el aula desde el método de proyectos. https://www.redalyc.org/pdf/654/65456039011.pdf
- Schurbusch, C. (2009). Manual para la felicidad. Intermedio.
- Torres Bugduc, A., Álvarez Aguilar, N., y Obando Rodríguez, M. (2013), La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje sociopedagógico. https://www.redalyc.org/pdf/1941/194128798009.pdf
- Trilla, J. (1992). La actitud del profesor en el aula ante los conflictos de valor. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=126268
- Villegas, M. (2004). La acción moral. Contraste entre las explicaciones motivacionales dadas por la filosofía y la psicología. Revista de Estudios Sociales. (No. 28). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2004000200004



7. Anexos

Anexo 1. El valor de lo moral

Galo Guerrero-Jiménez

1. El valor de lo humano

No es la monotonía la que determina lo que debemos hacer; es nuestra actitud la que cuenta para aprender a ser dueño de nuestro tiempo. Aprender a descubrir nuestro mejor ritmo para enfrentar cada acto humano de forma creativa, apasionada, reflexiva y valorativa, de manera que lleguemos a personalizarnos del entorno material, será siempre de una viva sorpresa humana para hacer de cada objeto que nos rodea una ayuda para lo que pretendemos llegar a ser.

Una mirada inteligente hacia nuestro interior para que valoremos nuestro entorno familiar, cultural, educativo y emocional nos ayuda a convertir lo inmediato en acogedor y agradable. Si la monotonía nos abruma, se anula nuestra capacidad de realización ante la realidad exterior; la capacidad de trascender no aparece, y se corre el riesgo de que nuestras acciones humanas no se revistan de ese trasfondo ético que siempre es necesario para que sea la transparencia la que dé paso a la verdad en cada acto humano.

Se necesita tener un gran valor humano, una fuerza de carácter especial y una moral inmutable para desalojar de nuestra mente las bajas pasiones y la rutina que, tarde o temprano, puede llegar a agobiarnos y a destruir la búsqueda de una existencia más plena.

Si todos nos empeñásemos –cada cual en lo que sabe hacer- por contribuir a mejorar nuestra cultura, no habría cabida en nuestra condición humana para que las fuerzas exteriores perturben nuestro destino, porque el apoyo que la cultura y el talento personal nos brindan, nos llevan a pensar de una manera singular para no proceder desde la rutina sino desde modos

distintos, altamente creativos y de competencia para impregnar en los ambientes con novedad y credibilidad.

Hagamos con mucho entusiasmo lo que nos gusta hacer, y nos vamos a dar cuenta el valor que tiene lo que hacemos. Las dificultades, en estas condiciones, se vuelven oportunidades para proyectar en ellas toda nuestra sapiencia. Tomemos en cuenta que solo desde lo no habitual es posible enfrentar la rutina y llegar a sentir satisfacción, porque aparece la oportunidad para actuar con un nuevo modo de pensar, y hacer las cosas no con la rutina de siempre sino con la creatividad, puesto que cuando enfrentamos una realidad nueva en cuanto novedosa o problemática, aplicamos lo que hemos aprendido pero con una nueva visión; en estos casos se pone en juego la curiosidad, la pasión y el compromiso personal para que el talento humano se manifieste no tanto desde las reglas habituales, sino desde una inteligencia fluida que nos permita hacer algo novedoso.

Si así actuamos, nuestra existencia se verá vinculada con el sentido de la vida porque nos sentiremos responsables y altamente comprometidos con una vida bien vivida. Esto les sucede a los sabios, a los científicos, a los artistas, a los investigadores, a los líderes y a todos aquellos que trabajan por el bien de la humanidad: su vida no es más que un ejemplo de entrega continua a favor de la cultura; pues, no han hecho otra cosa que, desde la riqueza de su vida personal, enriquecer la vida en general.

El cultivo de las ideas más nobles no surge de lo superfluo. Se trata de una vida de esfuerzo, de entrega constante para aspirar a conocer lo humano y evitar lo inhumano, lo irracional, lo perverso. Tomado de Guerrero-Jiménez, G. (2012). El valor de lo humano. Universidad Técnica Particular de Loja. pp. 21-40.

2. El hombre como ser moral

¿Cuál es el modelo de sujeto humano que necesita la sociedad actual para vivir adecuadamente? ¿Se necesita la consideración de seres morales como el valor supremo de supervivencia? Si es así, debemos apelar a nuestra inteligencia, pero no desde una concepción psicológica, sino desde el más elevado ideal o modo de vida ético al que es necesario aspirar para demostrar que nuestra constitución humana es la de ser seres morales.

Y parecería que la moralidad, como la esencia más genuina para vivir robustos de vida, es desde la producción o creación de hechos con sorpresas eficientes que vayan modelando nuestra conducta de manera que sea posible aprender a vivir.

Es decir, sólo desde una ética de la creatividad, tal como lo hace la ciencia, el arte y la investigación en general, que no puede ser tal sino desde la creatividad, el ser humano necesita acoplarse con la mayor elocuencia y con la más íntima euforia al ámbito de esta actividad, para que con entera responsabilidad pueda llegar a solucionar los problemas más vitales para que sea factible la creación de auténticos espacios que le permitan a cada individuo llegar a vivir con dignidad.

Está por demás señalar los problemas gravísimos de deterioro humano a los que ha llegado la sociedad por no saber conducir su humanidad por el territorio de la moral. Como señala José Antonio Marina: "Un hombre desmoralizado es simplemente un hombre que no está en posesión de sí mismo, que está fuera de su radical autenticidad y por ello no vive su vida, y por ello no crea, ni fecunda, ni hincha su destino" (2001, p. 39).

El aporte creativo que bien puede brindar todo individuo desde la moralidad es lo que se pierde cuando ha desnaturalizado su condición humana. En efecto, desde la inautenticidad se pierde la esencia de ser persona y, por ende, se desmorona toda posibilidad creativa. La inteligencia misma se anula cuando se está fuera de la posesión de lo auténticamente humano.

Pensar la moral, por lo tanto, para un adecuado vivir, es pensar en formas creativas para ser felices sin dañar la imagen humana de nadie. Por eso la creatividad y la moral nos conduce a una ética de la generosidad, porque de lo que se trata es de asumir un modo de ser personal, que desde un adecuado componente de hábitos, costumbres y principios bien adquiridos, el individuo aprenda a portar su elegancia humana para consigo mismo y para con los demás, desde acciones sabiamente concebidas para producir nuevas opiniones y nuevas acciones que lo conduzcan a la facundia de una experiencia moral auténtica.

Desde la inteligencia, por lo tanto, siempre será oportuno el desarrollo del razonamiento moral para que cada acción humana tenga la intensa y cuidadosa pretensión de ser asumida libre y conscientemente, de manera que cada actividad genere la suficiente lucidez mental para que desde la más íntima convicción personal se pueda valorar la realidad con criterios

innovadores que nos permitan identificar lo bueno de lo malo, lo adecuado de lo nocivo y la felicidad de la desdicha, de tal forma que al evaluar cada acto humano sea fiable al vigor de lo que deseamos ser si queremos que la acción de nuestros valores pensados sean la señorial expresión de nuestros valores vividos

El valor de la cultura

La cultura tiene un enorme componente que la robustece en cualquier tipo de comunidad, y es la moral. La sociedad, dependiendo de infinidad de variantes culturales que posee, perfila y modela al ser humano de conformidad con el conjunto de sus principios, de sus necesidades y problemas, hasta que la mejor solución desemboca en el mundo de la ética. Y es desde el carácter más plenamente subjetivo e individual de la inteligencia humana en que se van fraguando las actitudes éticas para poder solucionar los problemas vitales.

Dado el enorme potencial que la inteligencia humana tiene, puede producir incansablemente pensamientos, acciones, ocurrencias y cosas nuevas. Las aspiraciones, los proyectos, el trazar horizontes y soñar hasta alcanzar nuevos objetivos, nuevas metas, nuevos caminos, nuevas posibilidades de realización, son parte de la cultura que en conjunto posee la sociedad.

En este vaivén de circunstancias aparece el territorio de la moral, que desde "el saber filosófico -según Eudaldo Forment, catedrático de Metafísica de la Universidad de Barcelona-, tiene por misión irrenunciable formar la cultura" (Ocampo, 2005, p. 12) de los pueblos y de las naciones en general.

La lengua, la religión, la ideología, la praxis, la educación, la ciencia, el arte, las costumbres son componentes esenciales de toda cultura que contribuyen a la perfección del hombre en la medida en que su accionar filosófico, es decir, su reflexión moral, se encarga de engrandecer el desarrollo de lo auténticamente humano.

La misión de la moral es, entonces, la educación integral del ser humano, porque, de manera paulatina lo va formando para que su desarrollo cultural desde el ámbito de la comunicación, de la razón, de la fe, de la ciencia y de la técnica, quede honestamente robustecido y normado por los principios de la ética.

La experiencia moral de cada individuo, sobre todo desde la intimidad personal, marcha en dirección al fortalecimiento de la cultura a la cual pertenece. Por eso se necesita un modelo de sujeto humano que vaya consolidando su formación personal y de afecto, haciendo uso de todo lo que la sociedad le brinda, para que su comportamiento sea la expresión de un sentimiento de gran relevancia moral.

Sin lucidez moral una cultura se estanca, atrofia su devenir y, por ende, puede producir, antes que personas, monstruos, los cuales, al no poseer entrañas humanas, sino diabólicas, llegan a destruir todo el esfuerzo intelectual y moral que una sociedad va construyendo con el esfuerzo de todos sus habitantes para el bienestar de sus prójimos.

Como sostiene Sánchez Vásquez, citado por Antonio Marina en su Ética para náufragos:

La moral es un sistema de normas, principios y valores, de acuerdo con el cual se regulan las relaciones mutuas entre los individuos, o entre ellos y la comunidad, de tal manera que dichas normas, que tienen un carácter histórico y social, se acaten libre y conscientemente, por una convicción íntima, y no de un modo mecánico, exterior e impersonal. (2001, pp. 65-66)

Así es, las convicciones íntimas de nuestros principios nos encaminan a sentir el valor más preciado que las cosas y la vida en general tienen dentro de una cultura determinada, de manera que podamos experimentar el verdadero placer de vivir obrando bien para vivir bien.

3. La ignorancia moral

El ser humano no puede vivir a espaldas de su realidad. Nuestra mirada debe estar orientada hacia lo real. No podemos renunciar a ser sujetos de lo que vemos y hacemos. Toda realidad supone la verdad y la verdad supone el bien. En consecuencia, es necesario que nos apropiemos de nuestra realidad para, desde lo más específicamente humano, es decir, desde nuestra conciencia reflexiva y de plena libertad para actuar, orientemos nuestras acciones hacia lo honesto; pues, nuestra recta razón nos encamina a elevarnos en el afianzamiento del amor de sí mismo, que se plasma en el desarrollo armónico de las facultades de la inteligencia intelectual y espiritual, de manera especial la del entendimiento, en cuanto comprensión plena y libre de la realidad, es decir, de la verdad que nos promueve al conocimiento del deber moral.

La esencia de la verdad, por lo tanto, está en el deber moral, y la esencia de la mentira o de las malas acciones está en la ignorancia moral.

Cuando perdemos el sentido de la realidad, es decir de la verdad, o más concretamente, cuando no asumimos la vida con amor, la ignorancia moral se apropia del sujeto y lo desubica. Sin amor, sin verdad, no hay acierto; el plano de lo real se desvirtúa. El sujeto ausente de su deber moral se aliena y opta por creer y hacer cualquier cosa; le cuesta comprometerse con la vida para amarla y respetarla; se vuelve un ser carente de una conducta responsable; una vida sin razón ni sentido es lo que le espera.

Desde esta óptica, la perfectibilidad humana, o esa linda frase de que somos hechos a imagen y semejanza de Dios, se deteriora. O aquella de que el amor es la fuerza que rige el universo, o de que "cuando amamos necesitamos que esa llama crezca, que me, encienda y dé calor al otro" (Schnurbusch, 2009, p. 17), no significa nada para el ignorante moral. O llegar a entender que desde la ternura del amor se busca la mejor forma de servir y de entregar todo de sí mismo sin mayor explicación y sin solicitar nada a cambio, es difícil que este tipo de personas puedan llegar a valorar el sentido profundo que esta realidad tiene para una feliz realización humana.

Desde la ignorancia moral no se puede ver las cosas como son, ni aparece la fortaleza ni la voluntad para amar o para evolucionar en el espíritu, que no es otra cosa que una gran fuente de amor desde la cual podemos darnos cuenta de que en uno mora la divinidad, y que, por lo tanto, al ser producto de ella, estamos llamados a sembrar y no a destruir.

La ignorancia moral, en palabras de monseñor Julio Parrilla –ex obispo de Loja-, nos hace vivir "tiempos difíciles para la contemplación, para la mesura, para crecer en la interioridad y en el sentido profundo de la vida y de las cosas" (Diario La Hora, página de opinión, 30 de enero de 2010). Y es que, en ausencia del deber moral, el corazón humano se cierra, y no da cabida para el silencio, para la reflexión, para la templanza, tan necesarios para el buen sentido y desarrollo de la persona en su espiritualidad.

Por esta razón, la educación formal y escolarizada, a la par que da prioridad a la ciencia y a la tecnología, debe preocuparse –para que la ciencia tenga sentido-, de la formación en la educación moral, como uno de los grandes fines educativos a tener prioritariamente en cuenta. Pues, la mejor manera de salvar al mundo de la debacle moral en que se encuentra es educando a seres responsables, dignos de su condición humana, comprometidos y críticos ante la realidad y las necesidades humanas.

4. La conducta del perfeccionismo

Quien busca hacer las cosas de manera impecable está sometiendo su vida a una manera rígida, irracional, perfeccionista y plagada de angustias, dado que no es fácil que todo nos salga bien y a la perfección, de manera que nunca nos podamos equivocar.

Aunque quien busca ser perfeccionista lo hace para organizarse y vivir mejor, lo cierto es que una vida exageradamente organizada nos quita energía para actuar con vigor, con humor y, sobre todo, para buscar espacios para el sano esparcimiento.

Quien vive a rajatabla su perfeccionismo se convierte en una víctima de un control excesivo sobre sí misma y con un temor permanente de que en cualquier momento, si se descuida, se le puede salir su "otro yo", y la vergüenza de que lo descubran "haciendo cosas indebidas" porque no pudo controlar sus emociones, lo vuelve irritable, hermético, esclavo de sí mismo, sin pasión ni entusiasmo para vivir sana y alegremente; pues, su mente rígida no le permite disfrutar de la vida.

El temor a mostrarse débil obliga a este tipo de personalidad encapsulada a reprimir sus afectos y, por ende, a vivir con trastornos de ansiedad generalizada. Cada movimiento lo calcula fríamente, y la formalidad para comportarse de manera que nada se salga de lo normal lo anula para vivir creativa y alegremente.

Todo lo que un perfeccionista lo ve fuera de lugar, cree que es porque los otros no son como él: fuerte, inteligente, ordenado, impecable, respetuoso, cumplidor de las normas, atento. Pues, el formalismo que practica, por ser exagerado nunca permite un desliz; su meta es no perder el control para no aparecer ridículo ante los demás, a los cuales cree que siempre hay que demostrarles el mayor orden y compostura para que lo admiren y se fijen en él como el modelo a seguir e imitar.

Aunque es verdad que hay que aprender a ser organizados, a planificar debidamente lo que hay que hacer y a demostrar que somos capaces, eficientes y altamente positivos y honestos para vivir en condiciones saludables, no por ello podemos exagerar nuestro comportamiento hasta el grado de llegar a angustiarse y a desesperarnos si las cosas no nos salen bien.

En el fondo, el perfeccionista, por mejor hacer las cosas, se convierte en un egoísta, y sobre todo en un amargado. A la vida se la toma tan en serio que cree que el buen humor y la alegría para compartir con agrado las cosas del mundo, solo es de las personas que no tienen modales de comportamiento adecuados, y de los mediocres que supuestamente no saben aprovechar la vida para vivir organizadamente.

Si no le damos espacio al sano esparcimiento, al buen humor y a la flexibilidad de las normas para llevar a cabo la vida con prudencia y con el tiempo necesario para pensar adecuadamente en lo que hay que hacer, corremos el peligro de buscar la perfección y luego vivir la angustia por no hacer supuestamente bien las cosas y, por ende, la tendencia para vivir de mal humor en cada esquina de la vida.

Entonces, no caigamos en la desesperación, en el mal genio ni en la amargura, cuando algo no nos sale bien. Como sostiene Walter Riso: "Ser amargado, tedioso, monótono y prolijo al extremo no es un valor para imitar, más bien un defecto que hay que erradicar si se quiere vivir sana y alegremente" (s.f., p. 70).

5. La proyección de la dignidad humana

El ser humano es un ser que habita, que existe, que tiene presencia, que impacta con su manera de ser, que conmueve; en definitiva, es un ser que elige su nivel de vida.

Al elegir un nivel de vida hay una manera de saber habitar. Y si se emplea adecuadamente la inteligencia para crear novedades positivas, puede forjar una idea de ser humano mucho más eficiente para aprender a vivir feliz y lleno de entusiasmo para producir espiritual y materialmente hechos humanos que evidencian una anatomía moral en la que así como se funda la ciencia, con rigor, sea posible fundar una ética en la que la conciencia sea el rasgo por el cual a través de una nueva visión de la inteligencia, se asuma un cambio valorativo, no tanto en sus contenidos, sino en el fundamento de una ética en cuyo proyecto humano quede palpable la facultad moral que cada uno tiene para responder, no porque una norma o un deber así lo exigen, sino porque posee voluntariamente un poder moral y simbólico que lo faculta para valorar y vivir los derechos a los cuales tiene acceso para actuar en medio del reconocimiento activo que le faculta la comunidad para ir construyendo inteligentemente su dignidad humana.

Este proyecto ético de saber habitar no está definitivamente consolidado. El ser humano lo va construyendo en la medida en que evita la insignificancia y la degradación moral a la que está sujeto por las condiciones de vida en las que la sociedad actual está inmersa.

Sabe habitar cuando construye lo que tiene valor a través del esfuerzo constante y persistente para actuar voluntaria y lúcidamente, de manera que su dignidad humana se manifieste al estilo de lo que alguna vez sostuvo el filósofo judío-holandés Baruch Spinoza: "El hombre es para el hombre un Dios" (Marina, 2001, p. 120).

Así es, la proyección de la dignidad humana es muy especial: el ser humano se reconoce intersubjetivamente con la suficiente credibilidad para ser respetado y valorado. Hay algo sagrado que lo identifica para habitar, para vivir y para realizarse proyectiva y humanamente, es decir, sin que se vea mancillada su condición de ente humano. Lo sagrado, por decirlo así, con énfasis, es ese distintivo moral, ese algo especial que lo ilumina para no vivir alienado ni miserablemente.

Por lo tanto, hay una vida propia y adecuada para vivir, para saber habitar; no se trata de vivir así nomás. Ese algo especial es un ser más que se convierte en una práctica voluntaria del bien vivir desde la firmeza de la razón pensada, meditada y creativamente proyectada, hasta hacer posible que todo cuanto lleva a cabo se haga digno.

Pues, cada ser humano es un ser que se confiere dignidad. Su vocación radica en saber ubicarse en el dominio de su dignidad: esto es lo propio, lo humano, lo sabiamente adecuado para habitar creativamente desde el uso racional de su inteligencia.

Por lo tanto, la esencia de saber habitar está en la práctica de su autoafirmación humana para instaurar el sentimiento de su dignidad desde una concepción moral, como última definición de la inteligencia, para que no sea la sumisión ni la prepotencia, ni la incultura, peor el desconocimiento de su propia dignidad lo que lo lleve a claudicar abrupta e ignorantemente hasta perder el sentido de su responsabilidad.

6. Estar en el mundo

Usted, y nadie más, es el que elige una vida de luz o una vida apagada. ¿Qué intencionalidades y qué proyectos de vida lo motivan para vivir? Cuando nos

proponemos objetivos de vida alta y limpiamente realizables, el compromiso de nuestras facultades y de nuestros sentimientos serán siempre los más elevados y, por ende, nuestra entrega de servicio, de creatividad, nuestro poder de imaginación y de fantasía y nuestros más acentuados valores: altruismo, constancia, responsabilidad y honestidad fortalecerán nuestra constancia en la vida para que esta tenga sentido.

Lo contrario implica vivir de manera inútil; en este caso, la calidad de vida es sentirse nadie: la existencia humana no tiene ninguna finalidad ni un norte que me permita salir del tedio y hasta del cansancio existencial que implica no haber podido organizar mi vida de manera adecuada, plena y, ante todo, con el enorme deseo de poder aportar al desarrollo personal y de la sociedad

Estar en el mundo, vivir en él es complejo, pero enormemente satisfactorio cuando se ha podido evitar la tortura de una vida sin objetivos. Saber que hay tantas cosas bellas por descubrir e ir en pos de ellas con entusiasmo, con curiosidad y con gratitud para saber mirar lo positivo, es quizá lo más sublime que nos puede pasar en este tráfago de la vida que a veces todo lo absorbe malsanamente si no estamos en condiciones de aprender a mirar y a valorar el lado bueno de las cosas y de la vida en general.

Adversidad, desgracias y miedo es lo que más le asaltan a un individuo que ha perdido las ganas por vivir. En este orden, la queja y el lado negativo de la vida son su plato fuerte. Se culpa por no haber recibido nada de la vida, y mira con nefasta envidia a todos los que cree que están bien, lo cual lo lleva a vivir desolado, con rencor, vacío intelectual y espiritualmente hasta lograr que su única morada sea la oscuridad, el abandono, el tedio, e incluso malvive en medio de una tristeza y depresión que no le permite estar en condiciones para amar ni valorar a nadie, a veces ni a su familia.

Por eso, el saber trazarnos horizontes, obtener ideales nobles, saber que la vida con esfuerzo para canalizar nuestra inteligencia intelectual y emocional es posible porque se aprende a configurar nuestra existencia y la imagen de uno mismo como persona, con el más alto sentido de trascendencia, es aprender a ocupar un puesto adecuado en nuestra realidad y a dar respuestas que estimulen nuestra energía interior y nuestro poder de autorrealización para crecer interiormente con entusiasmo, y siempre con el enorme deseo para aportar significativamente para que este mundo, o al menos nuestro alrededor, quede en las mejores condiciones de vida para

que sea posible una convivencia sana, en cuyos objetivos prime el deseo para mejorar todo lo que vemos y hacemos.

Si esto es así es porque tenemos objetivos claros, y cuando los objetivos se cumplen es porque hubo unas tareas por hacer, es decir, un trabajo por realizar que nos llama y nos espera ansioso para brindar de sí lo mejor, lo cual significa tener amor por algo o por alguien. Y bien sabemos que cuando se ama, o más bien dicho, cuando nos apasionamos por algo, todo llega a tener sentido. Y como dicen los entendidos: "Todo lo que amamos tiene poder sobre nosotros"

Anexo 2. Visión, misión, valores institucionales y carisma idente de la Universidad Técnica Particular de Loja

Visión

La visión de la Universidad Técnica Particular de Loja es el **humanismo de Cristo**, que se traduce en sentido de perfección, en compromiso institucional, en servicio a la sociedad, en mejora continua y en la búsqueda constante de la excelencia. El humanismo de Cristo que, en su manifestación histórica y el desarrollo de su pensamiento en la tradición de la Iglesia Católica, propugna una universidad potenciadora, conforme a la dignidad que el ser humano tiene como "hijo de Dios" y que hace a la Universidad acoger, defender y promover en la sociedad, el producto y la reflexión de toda experiencia humana.

Misión

Desde la visión del humanismo de Cristo, la Universidad Técnica Particular de Loja tiene como misión: "Buscar la verdad y formar personas, a través de la ciencia, para servir a la sociedad".

La misión institucional armoniza la relación entre academia, investigación y vinculación, apuntando la centralidad de la búsqueda de la verdad y el servicio a la sociedad. La verdad como horizonte hacia el que dirigir, en comunión y respeto, nuestras más hondas dimensiones cognoscitivas, activas y vitales; una formación integral que aúne las dimensiones científicotécnicas de alta calidad, con las humanísticas, éticas y espirituales; un espíritu de investigación que contribuya al desarrollo de las ciencias experimentales y experienciales; y una disposición de servicio a la sociedad que suponga un efectivo aporte al desarrollo humanamente sustentable de su entorno local, del Ecuador y de toda la humanidad, con preferencia hacia los sectores menos favorecidos, todo ello desde el sentido que aporta la reflexión metafísica y la pedagogía Idente.

Valores institucionales

La corresponsabilidad de toda la comunidad universitaria en la consecución de sus fines institucionales supone:

- Fidelidad a la visión y misión institucionales
- Espíritu de equipo
- Actitud de gestión y liderazgo

- Humildad intelectual
- Flexibilidad operativa

La docencia, la investigación y la extensión convergen hacia un modelo educativo activo de innovación, que traduce el liderazgo de servicio en realizaciones concretas y de vinculación con el entorno y en que los profesores y estudiantes son agentes de su desarrollo y del aporte a la sociedad.

Carisma Idente

El 27 de octubre de 1997 la Diócesis de Loja traspasa a los Misioneros y Misioneras Identes la conducción de la Universidad para que la dirija con total autonomía y en consonancia con el carisma idente. El Carisma Idente se concreta en el seguimiento e identificación con Cristo, viviendo y testificando, bajo la acción del Espíritu Santo, una conciencia filial que tiene el Padre como modelo de santidad.

El instituto ID de Cristo Redentor Misioneras y Misioneros Identes es una institución religiosa fundada en Tenerife (España), por Fernando Rielo Pardal en 1959. Hoy alcanza una gran proyección internacional con más de setenta casas distribuidas en veintiún naciones y la estrecha colaboración con las diócesis donde estos misioneros residen.

Para más información puede visitar idente.org.: www.idente.org.

Información disponible en utpl.edu.ec.

Anexo 3. Cómo se elabora una relatoría

Galo Guerrero-Jiménez

En la vida escolarizada, académica y profesional a la hora de leer y de escribir es necesario responder a distintas situaciones de comunicación. No es suficiente con conocer lingüísticamente la ortografía, la sintaxis, la morfología, la semántica e incluso la pragmática para que la comunicación sea efectiva en términos de comprensión, interpretación y situaciones crítico-valorativas de un escrito determinado. Es prioritario que todo lectorescribiente conozca los diferentes discursos escritos, los cuales están clasificados en tipologías textuales o géneros, cada uno con sus propias particularidades y criterios que hacen la distinción entre uno y otro género escrito. Tomado de Guerrero-Jiménez, G. (2020). Guía didáctica virtual de lectura y redacción de textos académicos. Universidad Técnica Particular de Loja. pp. 70-73

Con estas formalidades e instrucciones lingüístico-formales y contextuales el que escribe puede crear un texto que sea entendible y debidamente interpretado y valorado por el lector. Como señala Guiomar Ciapuscio: "Quien escribe un texto académico o profesional debe esforzarse por formular el conocimiento complejo que hay que transmitir de manera comprensible y precisa: para ello debe echar mano de estrategias globales generales de presentación de la información y de estrategias específicas de tratamiento de expresiones particulares" (2014, p. 291).

Y si el autor cumple con todo un complejo trabajo de producción del texto escrito, el lector también está en la misma situación de complejidad para comprender y valorar el texto leído desde su mejor esfuerzo cognitivo y en orden a una serie de operaciones de diversa índole que debe ejecutar.

El lector procesa la información a partir de las expresiones que contiene el texto para construir una interpretación; interpretar no es, sin embargo, extraer información del texto, sino también evocar y relacionar meramente conocimientos previos, que estarán, además, asociados a experiencias, creencias y valores que desempeñan un papel importante en esta operación" (Ciapuscio, pp. 291-292).

Y dentro de esta complejidad lectora, entra en juego el funcionamiento biológico del sujeto lector que Giovanni Parodi lo describe así:

Para leer es necesario estar en condiciones de ver, esto es, tener el sentido de la vista. Pero (_), existe una condición más fundamental: es necesario mantener un cerebro que permita al lector ser capaz de leer. En efecto, el cerebro humano contiene un conjunto de neuronas especializadas de las que, ante determinados estímulos, crecen ciertas prolongaciones filiformes, denominadas *axones*. Estas neuronas se conectan entre sí mediante las llamadas *sinapsis*, formando estructuras específicas para cada estímulo (2010, p. 25).

Estos aspectos tanto de la lectura como de la escritura son apenas unos cuantos elementos de los muchos que hay que considerar, según sea el tipo de texto que hay que escribir y/o leer. Así, por ejemplo, si se trata de redactar una relatoría, el autor y el lector deben saber que no es lo mismo que escribir un resumen o un texto expositivo.

La relatoría es un informe de lectura muy valorado en el mundo académico.

En una relatoría se puede exponer, describir, explicar, analizar, interpretar o argumentar. La relatoría les permite a los estudiantes ampliar sus conocimientos, recoger información, estructurar su pensamiento, forjarse un criterio propio y prepararse para abordar otras formas de escritura más complejas" (Moreno et al., 2014, p. 15).

Una manera, aunque no sencilla pero sí funcional, para escribir una relatoría se la puede condensar en seis pasos:

- Se describe sintéticamente el texto leído.
- Se extrae la tesis o las ideas esenciales.
- 3. Se presentan los argumentos que sustentan la tesis o las ideas principales.
- 4. Se escribe un aporte personal: el estudiante lector toma posesión argumentando frente a la tesis e ideas centrales del texto.
- Se puntualizan observaciones sobre el texto: en este apartado el relator expone las apreciaciones que el texto le haya podido generar en relación con el estilo, su lectura, su densidad o cualquier otro aspecto que considere importante manifestar.

6. Se describen las referencias citadas: al menos debe acudirse a dos fuentes (Moreno et al., p. 16).

De esta manera, el estudiante pondrá en práctica todo su componente intelectual en vista de que la relatoría solo es posible si se ha leído desde la mejor comprensión literal e inferencial.

Anexo 4. La escritura de un ensayo

Galo Guerrero-Jiménez

En mi libro de *Expresión oral y escrita* (2013), dedico algunas páginas para indicar lo que es el ensayo como una de las herramientas de escritura más eficaces que un escritor, académico, estudiante, profesor, profesional, científico o investigador en cualquier disciplina humanística pueda expresar sus reflexiones acerca de un tema determinado y [presentar] una interpretación subjetiva y libre sobre un aspecto de la realidad.

Este tema ha sido tomado de Guerrero-Jiménez, G. (2018). Texto-guía virtual de Redacción y comprensión lectora I. Universidad Técnica Particular de Loja.

Su misión es plantear cuestiones y señalar caminos sin llegar a soluciones firmes. El punto de vista que asume el autor del ensayo al tratar un tema adquiere primacía y es lo que lo caracteriza (Moreno et al, 2014, p. 49) para que pueda exponer sus ideas de manera flexible y abierta, pero con el rigor intelectual que al escritor le caracteriza para verter sus reflexiones con la mayor profundidad que su talante humano le permita expresar con solvencia en el manejo adecuado del lenguaje, con la mejor intención estética y con ciertas dosis de carácter "científico, alguna pretensión filosófica, explícitas intenciones didácticas, un afán divulgativo e, incluso, una finalidad persuasiva" (Hernández, 2005, p. 272) en un lector que atento se deja llevar por la lectura de la temática propuesta.

Bajo estas circunstancias, lo primero que hace un ensayista es tener un dominio absoluto del tema que desea escribir, no para describirlo científica, ni técnica ni literariamente dentro de la pureza de estilo que a estos géneros les caracteriza, sino para expresar lo que muy personalmente siente y cree que hace falta decirlo para que la comunidad lectora pueda reflexionar acerca de ese punto de vista muy personal de un experto y, sobre todo de un humanista, que tiene la intención de comunicar lo más profundo de su subjetividad, de su yo personal que lo emociona racionalmente y que lo motiva a participar con su opinión efectiva, oportuna y libremente intencionada hacia algún vector de la realidad que quiere criticar, interpretar o crear bajo su exclusiva responsabilidad.

Esta libre exposición de ideas debe tener la suficiente dinámica, sencillez, seriedad, y agilidad estructural para escribirlo bajo parámetros muy

diferentes a los de la redacción de un artículo científico o de una obra literaria, por ejemplo. En este sentido, el ensayo no posee una estructura concreta, apartados concretos como otros tipos de textos. Es la línea de pensamiento de su autor la que va fijando su estructura: dicha estructura es abierta porque cambia en relación a una serie de digresiones, asociaciones, que dan lugar a la aparición de un nuevo tema en relación con lo tratado. No tiene como finalidad dar cuenta del proceso lógico de investigación, con lo cual no es necesario pormenorizar los contenidos" (Sánchez, 2006, p. 443).

Esta ausencia de estructura formal, "su heterogeneidad, su polivalencia y su flexibilidad formal para adaptarse a cualquier asunto (...) [y] la variedad es el rasgo que mejor define al ensayo, tanto en los temas, en la extensión y en la forma del discurso, como en la finalidad que el escritor se propone alcanzar" (Hernández, 2005, p. 272), centrando su atención, eso sí, en el contenido de la tesis que pretende defender con la fuerza de sus razones y con ciertos argumentos de autoridad, localizados en fuentes bibliográficas que tienen relación con el tema tratado, y que el autor los cita para fortalecer su análisis mostrando las mejores evidencias.

De esta manera, el ensayo adquiere la suficiente solidez intelectual, e incluso moral, porque se abre una "forma de entender y percibir la realidad" (Sánchez, 2006, p. 443), e incluso inédita para muchos lectores que les puede despertar una serie de inquietudes, sobre todo en cuanto a orientarlos sobre un tema que quizá no tenían ni idea de cómo podían comprenderlo o interesarse por él.